



**DIARI DE SESSIONS DE LA
COMISSIÓ NO PERMANENT PER A L'ESTUDI I LA
REFLEXIÓ SOBRE L'IMPACTE DE LA DIGITALITZACIÓ
EN L'EDUCACIÓ
DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS**

DLPM 99.99.99

Fq.Con.núm. 33/27

XI legislatura

Any 2024

Núm. 3

**Presidència
De la Sra. Maria Pilar Carbonero i Sánchez**

Sessió celebrada dia 30 de maig de 2024

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença de la Sra. Valentina Milano, professora de la Universitat de les Illes Balears..... 16

LA SRA. PRESIDENTA:

Bones tardes, diputats, diputades. Començam la primera Comissió no permanent per a l'estudi i la reflexió sobre l'impacte de la digitalització en l'educació.

Donam la benvinguda a la Sra. Valentina Milano.

Primer de tot, abans de començar la intervenció, demanaria a veure si hi ha qualque substitució. No.

Compareixença de la Sra. Valentina Milano, professora de la Universitat de les Illes Balears.

Idò passam a l'únic punt de l'ordre del dia d'avui relatiu a la compareixença, com he dit, de la Sra. Valentina Milano, professora titular de Dret Internacional Públic i Relacions Internacionals de la Universitat de les Illes Balears.

Té la paraula, per fer la seva exposició oral, ja que no tenim projecció, per un temps il·limitat.

Quan vulgui.

LA SRA. PROFESSORA TITULAR DE DRET INTERNACIONAL PÚBLIC I RELACIONS INTERNACIONALS DE LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS (Valentina Milano):

Moltes gràcies. Voy a hablar en castellano, que me siento más cómoda, si no es inconveniente.

Muchísimas gracias, buenas tardes a todos y a todas. Estoy muy honorada y gracias por el privilegio de estar aquí y poder compartir mis conocimientos en relación con esa temática del uso de los dispositivos digitales, en particular en relación con el ámbito educativo.

Voy a hablar, refiriéndome a toda una serie de estudios, por un lado, hemos hecho un estudio aquí, en la Universidad de las Islas Baleares, pero dirigido más específicamente, de hecho lo presente el año pasado, aquí mismo, en esta casa, relacionado con el acceso de los menores a contenidos inadecuados, a la pornografía y a contenidos violentos, pero, evidentemente, la exposición de hoy va más allá de ese tema, aunque lo incluya, pero va más allá. Por lo tanto, me referiré a toda una serie de estudios y de evidencias que he podido estudiar también, puesto que formo parte de la comisión de expertos que ha creado el Gobierno central, para diseñar la estrategia de gobierno en relación con el uso seguro del entorno digital de los menores.

Entonces, primero de todo querría empezar con lo que nos dice un informe de la UNESCO, que en 2023, no sé si conocéis este informe, ha hecho un estudio justamente sobre el uso de los dispositivos digitales en el ámbito educativo y, entonces, creo que es muy importante empezar diciendo que, evidentemente, el aprendizaje de las tecnologías digitales es, sin duda, fundamental para todos los niños y niñas y los y las adolescentes, por lo tanto, no hay ninguna duda de que en el ámbito educativo se tiene que aprender y se tiene que enseñar la tecnología digital y cómo utilizarla. El debate es otro,

evidentemente, este es si la tecnología digital tiene que ocupar un sitio mucho más importante y significativo en la educación, es decir, de forma totalmente transversal, como herramienta y como metodología para aprender el conjunto de las materias que se imparten. Y es aquí donde surgen una serie de dudas por parte de muchas organizaciones internacionales y también organizaciones nacionales, sobre el impacto que la utilización de la herramienta digital y de los ordenadores, en particular, tiene en el ámbito de la enseñanza.

Hay ya una serie de estudios y, por ejemplo, el estudio de la UNESCO se refiere a los aspectos negativos y perjudiciales en el uso de la tecnología digital en la educación y en la sociedad, que incluyen en ese informe del 2023, entre otros, los riesgos de distracción y la ausencia de contacto humano. También se refiere la UNESCO a eso, que la tecnología no reglamentada supone incluso una amenaza para la democracia y los derechos humanos, por ejemplo, mediante la invasión de la privacidad y la incitación al odio a determinados grupos, pueden ser sobre la base del sexo, sobre la base de la (...) y otros motivos. Por lo tanto, el impacto en niños y niñas adolescentes de los dispositivos digitales en las aulas, pero también en casa es, sin duda, un tema de gran actualidad, y creo que podemos, y yo lo abordaré de esta forma, abordaré ese impacto en distintas áreas, que podemos dividir, digamos, en cuatro áreas: en el aprendizaje, en la salud mental y el desarrollo cognitivo de los menores, en la salud física y, finalmente, en la seguridad y protección frente a distintos tipos de violencia.

Serían esas cuatro las áreas que considero las más preocupantes y que se abordan en distintos tipos de estudios sobre esa materia.

Como quizás habréis notado, he dicho el uso de los dispositivos en las aulas y en casa. Entonces, me diréis: pero aquí estamos para hablar de los dispositivos en las aulas, no para hablar de los dispositivos en casa, porque estamos hablando de los centros y de la educación. Sin embargo, aquí plantearía: ¿podemos realmente diferenciar estos dos ámbitos y tenerlos claramente separados? Pues, no. Veo ya que hay muchas personas que indican, efectivamente, que tienen dudas al respecto.

Entonces, es muy complicado hablar únicamente del impacto que puede tener un dispositivo en el aula, porque, automáticamente, cuando los chicos y las chicas tienen un dispositivo, porque el colegio decide requerir y utilizar un ordenador en las aulas, pues automáticamente en la gran mayoría de los casos ese dispositivo también estará presente fuera del aula, y entonces estará presente en casa.

Y eso plantea y complica todavía más el asunto porque conlleva toda una serie de otros riesgos.

Y, por otro lado, tenemos que hablar de los móviles, creo que también los móviles son una herramienta también que, aunque sea una herramienta de uso privado, es decir que se compra no en el ámbito educativo, sino en el ámbito familiar, sucede un poco lo contrario, pasa del ámbito privado de la casa, puede pasar las aulas. Entonces, de allí la importancia también de regular, limitar y ver qué impacto tiene el posible

uso del móvil. Entonces, tanto los ordenadores como los móviles, aunque uno pueda tener origen en el colegio, pues también tiene un impacto en casa y el que viene de casa pues también tiene un impacto en el ámbito escolar. Entonces, ambos tienen que estudiarse con atención cuál es su impacto en los menores.

En ese sentido, uno de los problemas que se plantean es en qué medida se puede tener realmente un control parental, tener un control sobre los contenidos, sobre una limitación, una restricción eficaz de a qué tipo de contenidos pueden acceder los menores. Sabemos todos que existen programas de control parental, que su utilización es esencial para proteger a los menores, sin embargo, se plantean una serie de cuestiones.

Daré algunos ejemplos, la Sociedad Canadiense de Pediatría ha publicado una declaración sobre ese tema y un estudio, y, por ejemplo, plantea ese problema, que no todas las familias, pero tampoco no todos los centros educativos tienen los recursos, las capacidades necesarias para seleccionar, filtrar los contenidos y limitar el uso de las pantallas, tanto en las casas como en los centros. Entonces, esto es un primer problema muy serio.

Si un centro requiere la utilización de un positivo debería poder garantizar una protección adecuada ante la posibilidad de acceder a toda una serie de contenidos, pero también un uso excesivo, y con todas las consecuencias que veremos a continuación.

Y, además, subraya que los estudiantes y las familias económicamente desfavorecidos y de minorías consumen significativamente más pantallas, en general, y están más expuestos a un consumo sin control. Entonces, también entra en juego esa otra variable. Entonces, si el centro no es capaz de controlar de forma adecuada el uso que se está haciendo, recae el peso en las familias y no todas las familias están capacitadas de la misma forma para realmente hacer ese control.

También acaba de salir un estudio, el mes pasado, el mes de abril, de la comisión de expertos francesa, que ha creado el Gobierno francés, sobre esta cuestión de la utilización de las pantallas por parte de los menores y su impacto.

Es muy significativo que esa comisión de expertos, nombrada por el Gobierno francés, ha titulado su estudio *En busca del tiempo perdido*, en honor a su autor, Marcel Proust. Y se han referido, en unas conclusiones bastante preocupantes de ese estudio, a que se considera que realmente como sociedad nos hemos pasado en la utilización de esos dispositivos y que realmente hay muchísimo tiempo perdido de calidad desde distintas perspectivas, que los niños y las niñas pues se están perdiendo y que están pasando ante las pantallas.

El marco de ese estudio, al que me referiré en distintas ocasiones durante esta comparecencia, también se refiere a este asunto, al hecho de que las escuelas y las familias se enfrentan a vulnerabilidades en materia de seguridad y de protección de los niños que utilizan los dispositivos puestos a disposición por las escuelas. Entonces, hay un problema de vulnerabilidad y de falta de capacidad de controlar de forma adecuada el acceso a

contenidos o contactos inadecuados en los dispositivos que pone a disposición la propia escuela.

También porque hay ausencia de normas aplicadas de manera uniforme en todos los centros, es decir, que esta cuestión no está regulada de forma uniforme. Yo creo que en España se aplica la misma cuestión, es decir, no tenemos una regulación de qué tipo de control parental, de limitación o de protección debe aplicarse a los dispositivos que los colegios deciden introducir. Y, entonces, cada centro hace lo que puede, pero esto, evidentemente, plantea una serie de cuestiones bastante preocupantes.

Por lo tanto, si el colegio exige la compra de un dispositivo para el estudio, los efectos afectan tanto al espacio educativo como al espacio privado y son difícilmente controlables. Aquí se plantean cuestiones de responsabilidad también del centro, porque sabemos -y veremos- que el dispositivo puede utilizarse también para una serie de conductas que pueden hasta llevar a conductas de carácter delictivo. Entonces, se plantean toda una serie de cuestiones en relación con la eventual responsabilidad del centro, que no ha puesto en marcha..., no ha implementado las medidas suficientes para evitar y prevenir o, al contrario, ha facilitado un medio que ha permitido la comisión de determinadas..., sobre todo eso se puede plantear en un contexto, por ejemplo, en que los padres podían oponerse, no estaban de acuerdo, que es otra cuestión que a nivel legal se plantea. Porque hay determinados colectivos y en determinados colegios pues los padres se oponen a la introducción del ordenador. Sobre todo cuanto más temprana es la edad, más oposición hay por justamente todos los riesgos que cada vez más..., somos conscientes cada vez más de la existencia de determinados riesgos por lo que se plantea una cuestión, en qué medida el centro puede obligar a los padres a realmente aceptar la introducción de este ...

Todo esto no está regulado y realmente no parece que se pueda seguir en ese tipo de situación de desregulación y de decisión *ad hoc* de cada centro en cada situación sin que haya un marco realmente que determine en qué medida todo esto se puede y se debe hacer, y cuáles son las responsabilidades.

En cuanto al uso del móvil en las aulas y en casa, en general hay más consenso sobre el hecho de que ese uso no es conveniente. La UNESCO se ha pronunciado en su informe de 2023 y recomienda la prohibición global del uso de móviles inteligentes en los centros educativos, debido al impacto negativo que este uso tiene: distracción, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados y otras cuestiones. Eso ha tenido bastante repercusión, hay varios países europeos que ya han prohibido el uso de los móviles en los centros, Francia, Italia, Grecia, Suecia, Finlandia, Portugal, Países Bajos, entre otros, con distintas fórmulas. Una de las más originales podría ser la de Italia donde los profesores recogen los móviles al principio del día, cosa que no se hace en otros países, como Francia, por ejemplo, donde simplemente se dice a los alumnos de no sacar el móvil; cosa que no siempre..., generalmente se cumple, pero no siempre.

En España sabemos que distintas comunidades autónomas ya han decidido prohibir el uso de los móviles en los colegios,

entre las que figura Baleares, pero no hay todavía una decisión a nivel central, aunque parece que se adoptará.

La comisión de expertos francesa, que en Francia ya está en vigor esta prohibición desde 2018 -fue uno de los primeros, si no el primero-, pues esa comisión en ese informe que acaba de sacar valora positivamente la prohibición de los teléfonos móviles, de las -cuidado-, de los teléfonos móviles, de las tabletas y de los relojes inteligentes, porque, claro, si hablamos sólo de los móviles a veces nos dejamos otros dispositivos, porque hoy en día la conectividad no pasa solo por..., se va complicando cada vez más el panorama. Entonces, claro, el tema de los relojes inteligentes es un tema complicado, pero que tenemos que abordar porque son más difíciles quizás de ver, pero también a nivel, por ejemplo, en la Universidad también tenemos problemas a nivel de poder copiar, de poder acceder a contenido a través de un reloj, ... Todo esto es también importante.

Entonces, la comisión lo valora positivamente y también en general la sociedad, las federaciones de padres, de docentes; en general en Francia han valorado positivamente esta prohibición. Sin embargo, recoge algunos problemas en secundaria donde se ha identificado el hecho de que el uso de los teléfonos está organizado en gran medida en los baños de los colegios. Es decir, que en los baños de los colegios sí que se reúnen los chicos y las chicas y allí sí que sacan los móviles y empiezan a intercambiar cosas, empiezan a intercambiar fotos y hasta dice que se intercambian contenidos, habla de intercambio masivo de contenidos, sobre lo que sucede alrededor o en el centro, por ejemplo, escenas de peleas y otro tipo de materiales. Entonces, esto es una preocupación.

Luego el hecho que los teléfonos no siempre están apagados durante las clases y que en algunos momentos sí que pasa que los niños dicen que lo sacan porque quieren consultar la hora o porque tienen que responder a mensajes de sus padres. Que eso también, a veces el hecho de que los padres envíen mensajes a los hijos en horario escolar es que... es un poco una locura, pero bueno, pasa.

Bien, ahora, el uso de los ordenadores entonces lo hemos dicho, es muy complicado diferenciar entre el tiempo de ocio y el uso escolar, y realmente también dentro de las aulas. El personal docente, ¿cómo puede controlar que se usa adecuadamente el ordenador durante las clases?, es muy complicado, tener ya atención ..., tener una clase de 25 alumnos y alumnas, cada uno con sus necesidades, ... bueno, sabemos lo que significa gestionar una clase, pues si además de la gestión tienes que estar, tienes que estar pendientes de qué está mirando cada uno en su pantalla, es que es imposible. Yo lo veo también en las universidades, tengo el mismo problema. Pero se dan muchas situaciones de uso inadecuado durante las clases. Entonces ese es un problema importante.

Ahora vamos a ver un poco los datos que nos dan los especialistas sobre estos cuatro puntos que os decía, ¿no?: el impacto en el aprendizaje, la salud mental y los otros puntos que mencioné.

En cuanto al impacto en el aprendizaje y también, evidentemente, está relacionado también con la salud mental.

Primero, hay que plantear que en las edades más tempranas realmente creo que el problema no debería ni siquiera plantearse, y recordar que la OMS recomienda en su informe que los niños deben jugar más i mirar menos las pantallas y que entre 0 i 2 años, cero pantallas, y entre 2 y 5 preferentemente también, cero pantallas, aunque si realmente tuviesen que mirar, pues como mucho una hora al día. Entonces, creo que en el contexto escolar no se deberían introducir hasta los 5 años para nada las pantallas, porque nos pasaríamos ya, evidentemente, del tiempo recomendado.

La Sociedad Canadiense de Pediatría en este posicionamiento que ha sacado sobre la digitalización en las escuelas, nos habla de que en la población entre los 5 y los 18 años, más allá de las ventajas y los beneficios que puede haber también hay riesgos para el aprendizaje y, en general, la salud de los chicos y de las chicas. Y nos plantea que el 36% de los niños de 3 a 13 años pasa tres horas o más al día usando dispositivos digitales por motivos no relacionados con el trabajo escolar. Entonces se suman a esas tres horas o más de utilización, luego, cuando vuelven a casa o por motivos de ocio, el tiempo que se requiere para el estudio o durante el colegio. Entonces llegamos a muchísimas horas. Y que a tres cuartas partes de los padres canadienses les preocupa, están preocupados por el tiempo que pasan los niños usando dispositivos digitales.

Uno de los principales problemas a que se refiere la Sociedad Canadiense de Pediatría es al problema de la multitarea. Es decir, el hecho de hacer varias cosas al mismo tiempo, o con dos dispositivos, porque tienes el ordenador y también el móvil al lado y todo el tiempo te distraes y pasas de uno a otro, y mientras estás estudiando llega un whatsapp, o esto mismo puede pasar con un solo dispositivo. Es decir, tener abierto el trabajo que estás haciendo, pero al mismo tiempo tienes abierto es el WhatsApp en el ordenador o el Instagram o lo que sea, entonces pasas de uno a otro, y eso se ha visto que tiene un impacto negativo inmediato, tanto en el aprendizaje en clase o en casa, inmediato, como en los resultados académicos en los niños de 12 años o menos sobre todo; es decir, cuanto más pequeños, más les impacta y menos tienen la capacidad de concentrarse cuando están haciendo más de una tarea a la vez en el mismo dispositivo o en dos dispositivos que tienen al lado.

Entonces, se ha identificado este fenómeno como un fenómeno generalizado, es decir, que pasa a la mayoría de los alumnos y alumnas que están haciendo un trabajo, una tarea, tanto en casa como en el mismo colegio, como estábamos diciendo antes, ¿no?, los docentes no pueden ver lo que está haciendo cada alumno en cada momento durante la clase. Entonces no se dan cuenta de que el alumno está haciendo una tarea o está buscando algo, pero en realidad está todo el tiempo mirando otras cosas,

Y esto está teniendo realmente un impacto muy negativo en los resultados académicos. Está alterando de forma específica la eficiencia de la lectura, perjudica la resolución de problemas y socava la confianza de los niños en su propia capacidad para hacer la tarea, porque ven que al final no han sido capaces, realmente, de concentrarse, de centrarse y de resolver la tarea como toca. Entonces también socava su confianza.

También se relaciona con una memoria más débil, afecta la capacidad de memorización por estar muy distraídos y, hay algunos datos que son muy elocuentes. Por ejemplo, más de la mitad de los estudiantes estadounidenses han informado que utilizan a menudo o en ocasiones las redes sociales mientras hacen los deberes. Ahí está este fenómeno de la multitarea.

Y algunas investigaciones sugieren que los adolescentes, que son más propensos a realizar múltiples tareas pueden ser los menos capaces de aprender de forma eficaz.

La UNESCO también señala este mismo problema de la distracción, de la distracción que está fomentando el uso de la tecnología digital en la educación. Y se refiere también a los datos de las evaluaciones internacionales a gran escala, como puede ser el informe PISA, que sugiere una relación negativa entre el uso excesivo de las TIC y los resultados académicos del estudiantado. Y que en catorce países se ha concluido que el mero hecho de estar cerca de un dispositivo móvil distrae al alumnado y tiene un efecto negativo en el aprendizaje.

To también quiero compartir mi experiencia como docente en la universidad, porque yo los veo llegar, tengo alumnos de primero, por ejemplo, que tiene 18 años, que acaban de salir de los centros escolares, y, claro, veo un cambio muy grande si comparo a los alumnos de hace diez años con los alumnos de ahora, hay una incapacidad de realmente centrarse, están todo el tiempo distraídos y realmente estamos muy preocupados a nivel de la universidad, estamos hablando y hemos creado un grupo en la facultad de derecho para hablar de metodología y hablar de lo que está pasando, porque hay muchísima frustración, baja mucho el nivel, bajan muchísimo las notas y nos estamos planteando, un grupo de profesores, a ver si el año que viene les decimos que no, que no pueden entrar en clase con dispositivo. Yo creo que lo vamos a hacer el año que viene, porque realmente es que es una distracción constante. Tú ves toda una serie de pantallas, les ves que están haciendo cosas y, claro, no te puedes todo el tiempo levantar y dar una vuelta a la clase para ver qué están haciendo, pero yo, hasta estos últimos días, que en algunas clases han tenido que hacer presentaciones, entonces, yo me he sentado atrás y no delante para ver las presentaciones y veía un poco los que utilizaban las pantallas, y además ellos saben que estoy detrás, entonces, evidentemente, no lo van a utilizar como lo están utilizando normalmente. Pero incluso así algunos... es que no me lo podía creer, pero estaban ahí mirando la presentación y luego cada cinco o diez minutos tenía que mirar el WhatsApp, aunque yo estuviese allí, y entraban en el WhatsApp, lo miraban y luego lo cerraban, y luego entraban otra vez, y tú dice, pero ¿qué es esto?, es decir, ¿cómo puedes seguir una presentación de un compañero y luego participar en un debate sobre una cuestión jurídica, compleja, de derecho internacional, entrando en el WhatsApp cada cinco y diez minutos..., es decir, todo esto que dicen los informes, yo lo veo, lo veo en las clases. Y hasta cuando acabamos los exámenes, que les decimos que no pueden salir hasta que no hayan terminado, aunque terminen antes, y que no pueden sacar el móvil, pero les ves que no..., es que no pueden, algunos hasta lo sacan, miran rápidamente y luego... es que realmente hay...

Bueno, tenemos también otro problema añadido, al cual también se refieren, aunque menos porque quizás es más

reciente, pero algún informe se refiere, al problema de la inteligencia artificial, que se está añadiendo a todos los problemas que ya tenemos. Porque, ¿qué nos está pasando?, estamos viendo que hasta durante la clase, cuando tratamos un tema, luego hacemos una pregunta, le decimos, mira, hay un cuestionario, entra en el cuestionario que está en el aula digital y contesta a dos o tres preguntas sobre ese tema que acabamos de debatir y en vez de..., es decir, ponen la pregunta en el ChatGTP, les sale, la copian y la ponen en el cuestionario en el momento. Es decir, que ni siquiera para los trabajos en casa, que yo este año he tenido también ese problema. Por primera vez, realmente, unos trabajos que me tenían que hacer sobre un tema escogido, pues, claramente había varios que estaban completamente copiados de...

Tenemos que ser conscientes que no sólo es en casa que dices, te pueden copiar cosas con trabajo, es que lo están haciendo en clase mismo. Es decir, tú les haces una pregunta y en vez de contestártela les basta un segundo, entran, ponen la pregunta, copian y te la pegan. Entonces, ahí dices, por eso nosotros nos estamos planteando que así no podemos trabajar porque es que no estás seguro ni siquiera estando tú en clase ahí delante que realmente estén trabajando ellos y que te estén realmente poniendo por escrito..., hay bastantes problemas en relación con eso.

Otro problema es el impacto en la salud mental de la utilización de los dispositivos. Se habla muchísimo en todos los estudios y en todos los informes de cuestiones de ansiedad y depresión, por un lado, y adicción, por el otro, a los dispositivos, que generan los dispositivos.

Los mismos adolescentes afirman pasar demasiado tiempo en línea. Por ejemplo, en una gran encuesta realizada en Estados Unidos la mitad de los adolescentes informan sentirse adictos a sus dispositivos móviles. Es decir, reconocerlo ya es mucho, porque habrá muchos otros que no lo reconocen, pero la mitad lo reconocen.

Entonces, hay un problema de adicción a la tecnología, a las redes sociales sobre todo, a los videos juegos, en otros casos, a contenidos inapropiados como la pornografía, en otros casos, y esto ¿qué genera?, genera ansiedad, porque si no pueden pues les genera muchísima, muchísima ansiedad. Además, ansiedad relacionada sobre todo a la recepción de mensajes instantáneos tipo WhatsApp, este tipo que genera ansiedad, genera adicción, y cuando esos mensajes instantáneos que reciben son de contenido negativo, se relacionan con más ansiedad y trastornos depresivos, bastante generalizados porque muchísimos informes hablan de ese problema de la ansiedad y de la depresión y hasta, como veremos, hay el tema del suicidio. Como sabéis hay un incremento de los suicidios en los menores y se están relacionando con el tipo de ansiedad y adicción que están creando los dispositivos y, en particular, las redes sociales y las aplicaciones de mensajería.

Y, otra vez la Sociedad Canadiense de Pediatría dice que existe una asociación significativa entre el tiempo excesivo frente a una pantalla, más de seis horas al día, y los sentimientos de depresión en los adolescentes. Es decir, una relación significativa entre esos dos elementos, más de seis horas al día de pantalla y sentimientos de depresión.

La OCDE también ha sacado este informe en 2022, *Estudiantes, dispositivos digitales y éxito*, que es un informe también bastante interesante, donde hay información por país y hay información también sobre España. En este informe la OCDE informa que el 43% de los estudiantes españoles de 15 años experimentan nerviosismo o ansiedad cuando no tienen acceso a una pantalla, el 43%. Estamos hablando de dos, tres..., es decir, estamos hablando de cifras muy elevadas. Y esos jóvenes tienden a obtener peores calificaciones, están menos satisfechos con su vida, tienen menor control emocional y menor resistencia al estrés.

La OCDE concluye que el uso de dispositivos digitales en el aula es un arma de doble filo porque, por un lado, puede ampliar el acceso a recursos educativos y promover la inclusión digital, pero al mismo tiempo puede ser una distracción -otra vez el tema de la multitarea-, y afecta la concentración y el rendimiento académico de los estudiantes cuando se usan para actividades no académicas, como redes sociales o juegos.

Hay otro estudio muy interesante, que ha salido hace pocos meses, que es un estudio en distintos países, que se ha hecho al mismo tiempo en distintos continentes, estudio *Sapien Labs*, que hace un estudio en unos 30.000 jóvenes de 18 a 24 años cómo están de salud mental y de capacidad cognitiva en función de cuándo empezaron a utilizar dispositivos inteligentes. Los resultados son muy reveladores, porque dicen que la salud mental en la edad adulta joven, entre 18 y 24, mejora a medida que se adquiere el primer dispositivo inteligente con una edad más avanzada, tanto más dañino el impacto cuanto más joven sea la edad en la que se empiezan a utilizar esos dispositivos.

De hecho, tengo aquí unas figuras que indican, bueno, pero no lo vais a ver, pero que hay unas tablas donde indican en función de cuándo se ha empezado a utilizar pues suben los problemas de depresión y de ansiedad y de distintas patologías de salud mental, más en las chicas que en los chicos, también eso es interesante...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible)

Sí, más en chicas. Es decir, que las chicas son más sensibles al impacto de la tecnología en edad temprana. Y lo que llama el cociente de salud mental y de capacidad mental también va bajando en función de cuándo se empezó a utilizar el móvil. Aquí pone una escala entre el inicio a los 6 años o el inicio a los 18. Entonces, se ve cómo la salud mental mejora, pero muchísimo, en función de si has empezado a utilizar un móvil a los 6, 7 u 8 años es como más del doble de probabilidades de tener problemas de salud mental y también la capacidad cognitiva empeora.

También se refiere a la dimensión del yo social y de la incapacidad de integración social, que también mejora de manera muy significativa a medida que se avanza en la edad en que se posee el dispositivo inteligente. Y se refiere también a los..., también han estudiado entre las variables los pensamientos suicidas, que disminuyen a medida que se avanza en la edad de primer uso del dispositivo inteligente. Y también es interesante que esos resultados son independientes de los traumas o adversidades vividos en la infancia, se ve que están

relacionados con posibles otras dificultades sociales o traumáticas que hayan podido vivir los chicos y las chicas.

Y en sus conclusiones dice que los resultados sugieren que efectos acumulativos de los dispositivos digitales obtenidos en la infancia sobre el bienestar mental y que, en conjunto, esos hallazgos describen un cambio progresivo de la población mundial hacia una población que tiene una capacidad social y una resiliencia disminuidas y que alberga más pensamientos suicidas y sentimientos de agresión más frecuentes hacia los demás, a medida que la edad de adquisición del primer dispositivo digital es más temprana, y que está preocupado por las implicaciones para el futuro.

También se resaltan en distintos estudios implicaciones también para la salud física de alumnos y alumnas en relación con el uso prolongado de dispositivos como, por ejemplo, numerosos síntomas músculo-esqueléticos, dolor de cuello, dolor de hombros, dolor lumbar, molestias en los brazos, y también bastante los problemas visuales, que el uso prolongado de dispositivos también provoca el desarrollo de lo que ya se ha llamado el síndrome de visión por computadora, que se asocia con toda una serie de síntomas de fatiga visual, vista borrosa y hasta cefaleas y problemas de enfoque visual.

Y luego, problemas de sueño, las pantallas, demasiadas horas de pantallas afectan a la calidad del sueño, se ve que la utilización de tantos dispositivos y de tantas aplicaciones está reduciendo el tiempo del sueño, provocando excitación emocional, inhibiendo la liberación de melatonina y alterando los ritmos del sueño. Entonces, el retraso en acostarse y la duración más corta del sueño son consistentes en todos los tipos de pantallas, que sean móviles, que sean ordenadores y, bueno, también televisión, con efectos negativos sobre el aprendizaje, la memoria, el estado de ánimo y el comportamiento.

También los datos de la Fundación ANAR confirman la preocupación sobre el impacto de las tecnologías TRIC, por un lado, en la salud mental, ellos están bastante preocupados no sólo por las adicciones a video-juegos, a trastornos de conducta alimentaria, baja autoestima y agresividad y violencia, pero también por la conducta suicida otra vez. Entonces, ellos indican, creo que vale la pena mencionarlo, que los casos atendidos por el teléfono de ANAR, de conductas suicidas, se han multiplicado por 34 en la última década, y los de autolesiones se multiplicaron por 45 en la última década, es decir, son cifras elevadísimas.

Y en 2022, las tecnologías, las TRIC, han estado implicadas en 51,5 de los casos por intento de suicidio, y en un 33% en autolesiones; es decir que la mitad de los casos de intentos suicidas que han recibido en el teléfono estaban relacionados con la utilización de las tecnologías.

Son datos muy preocupantes.

Y, finalmente, también indican el programa de violencia de género. Atendidos los casos de violencia de género en el teléfono de ANAR, de menores, entre 2018 y 2022 crecieron un 87% entre los adolescentes y la tecnología estuvo presente en 79,7 de estos casos; es decir, el 80% de los casos de

violencia de género en adolescentes atendidos por ANAR han sido relacionados con el uso de las tecnologías.

Entonces, el tema de la violencia de género *on line*, la violencia contra las mujeres *on line* es extremadamente preocupante.

Y, finalmente, también indica que las agresiones sexuales en grupo a menores de edad aumentaron desde el 2% de las agresiones en grupo al 10% a lo largo de una década. Es decir que los menores se están convirtiendo en agresores sexuales, ha habido un incremento muy importante. Y concluye que el impacto de la tecnología influye como una herramienta de dominación y control sobre la niña, el adolescente y la mujer.

La UNESCO también va un poco en el mismo sentido, preocupándose del impacto en los derechos humanos de las tecnologías.

Y esto me lleva a hablar del último punto, hemos hablado del aprendizaje, del impacto en el aprendizaje, el impacto en la salud mental, el impacto en la salud física y, entonces, queda el tema del impacto en términos de violencia, de acceso a pornografía, de acoso sexual y hasta de explotación sexual, y, por otro lado, hasta de conductas violentas y delictivas.

Voy a referirme en parte bastante al estudio que se ha hecho aquí, en Baleares, sobre esa cuestión, pero también, como ya os he indicado, otras organizaciones llegan a conclusiones muy similares.

Algunos ya conocen un poco esta cuestión porque la presenté el año pasado, pero voy a resumirla un poco para que todos tengáis una idea de las conclusiones y los principales datos y constataciones a las que hemos llegado, a raíz de ese estudio que hemos llevado a cabo aquí, en las Islas Baleares.

Primero de todo quiero dejar claro que los contenidos que se encuentran en línea hoy en día y en particular los contenidos de carácter pornográfico y sexual son de una violencia realmente inimaginable, no tiene nada que ver con la pornografía de hace 20 años o hace 15 años, es decir, estamos hablando de algo completamente diferente, porque estamos hablando no de revistas, estamos hablando de vídeos, en vivo a veces, registrados, donde se puede ver, desarrollar delante de tí, prácticas de todo tipo con material que está en libre acceso, gratuito, y sin que haya realmente herramientas de verificación de la edad que permitan, como la ley prevé, que los niños y las niñas no accedan a ese tipo de contenido que está prohibido para ellos.

Estamos hablando de imágenes de violencia sexual en prácticamente el 80 o 90% de los casos, hay también muchísimo material sobre violaciones que se pueden ver con extrema facilidad; también páginas dedicadas a los incestos, a sexo intrafamiliar, es decir, páginas de sexo con tu hija, es decir, cosas espeluznantes y prácticas completamente denigrantes de violencia contra la mujer, de estrangulamiento, de denigración total de la mujer con prácticas insultantes, violentas, palizas, etc.

Y se promueve a través de esa imagen realmente la cosificación de la mujer y siempre una imagen totalmente dominante del chico y totalmente discriminatorio y sumisa de la chica, anulando la importancia y la relevancia del consentimiento de la mujer. Evidentemente, eso tiene un impacto gravísimo, cuanto más temprano los chicos y las chicas puedan visualizar este tipo contenido, evidentemente, lo integran porque no tienen la capacidad de entender, no saben lo que es la sexualidad y, entonces, si les llega esa información como primera información, sin que haya otro tipo de información que reciban ni en los colegios o en la familia, que les expliquen lo que es la sexualidad, pues se quedan y normalizan, integran ese tipo de prácticas y cuanto más tiempo pase, pues luego es muy complicado, habiendo integrado ese tipo ... Sabemos que cuando aprendemos algo y lo aprendemos durante mucho tiempo, pues luego es muy difícil desaprender. Por eso, claramente, el Ministerio Fiscal y todas las fiscalías de menores están diciendo claramente en sus últimas memorias de los últimos años que el aumento de la violencia sexual y de las violaciones por parte de menores está relacionado con el libre acceso a la pornografía. Lo dicen claramente, y tenemos que ser conscientes de ello.

En ese estudio resulta que el 90% de los y las adolescentes encuestados entre 13 i 18 años cien ya haber visto pornografía, es decir, que ha aumentado muchísimo el porcentaje. Hace cuatro años o cinco, era más o menos un 70 y pico los chicos y un 60 y pico las chicas, y ahora hemos llegado a un 90%, con una edad promedio de inicio de 12,8 años. Entonces estamos hablando de edades muy tempranas, promedio significa que hay una parte que accede antes y, efectivamente, el 17,5% de los alumnos y alumnas de los 74 centros que han participado en esa encuesta de las cuatro islas, más de 2.600 alumnos, nos dicen que casi el 20% han tenido su primer acceso a la pornografía entre los 8 y los 9 años. Han visto este tipo de contenido. Entonces, el impacto es devastador.

En cuanto a la cuestión de género, la diferencia de género existe porque, aunque tanto las chicas como los chicos han accedido ambos a esos contenidos, también hemos preguntado por la frecuencia con la que miran esos contenidos y eso también tiene un impacto importante, cuánto te marca el contenido que ves, si lo ves esporádicamente, las chicas la mayoría lo ven esporádicamente, el 65%, y un 32% una o dos veces a la semana, mientras que en los chicos, el 80% lo ve frecuentemente, es decir, el 45 una o dos veces por semana, y el 34% una vez al día, es decir cada día, el 35%, más de 1 sobre 3 chicos de Baleares ven ese tipo de contenido cada día. Y el 45%, una o dos veces a la semana, solo el 29% esporádicamente. Entonces hay una gran diferencia entre el tipo de visualización de las chicas, que es más esporádico, y de los chicos, que es extremadamente intenso.

El 13% de los chicos lo mira a partir de las 12 de la noche, de ahí también el impacto en el rendimiento escolar, en el sueño, lo que decíamos, es decir que un 13% mira este tipo de contenido, y además, después de las 12 de la noche, podemos imaginar el impacto que tiene también en la capacidad de aprender y estar atentos en el colegio.

Algunos datos más, hay muchísimos datos, no los puede indicar todos, pero hay algunos que creo que son importantes

e impactantes. El 10% admite que utiliza menos el preservativo a raíz de ver pornografía, porque allí no se utiliza nunca. Y en cuanto a la presión o haberse visto forzado o forzada a hacer cosas que no querían hacer, a nivel de prácticas sexuales, aquí también tenemos un dato preocupante, porque mientras solo el 2% de los chicos se ha visto presionado a hacer algo que no quería hacer, el 9% de las chicas admite que ha sido forzada o presionada a hacer algo que no quería hacer. En adolescentes, el 9% es mucho, es una de cada 10, pues se ha visto presionada o forzada.

Y, al contrario, a la pregunta “tú mismo reconoces haber forzado o presionado a otra persona o prescindido de su consentimiento para una práctica sexual”, ninguna mujer lo ha hecho, sin embargo 5,4 de los chicos reconocen que han presionado o prescindido del consentimiento. Otro dato preocupante.

En cuanto a los efectos que tiene la visualización de la pornografía en ellos, que ellos reconocen, en los efectos positivos, digamos por qué lo hacen, qué les aporta, las dos cosas más importante que les aporta son satisfacer su curiosidad en el 54% sobre el sexo o aportar conocimientos sobre el sexo. Tienen curiosidad y tienen necesidad de conocer tanto. Aquí nos tendremos que plantear como sociedad cómo puede ser que para saber de sexo tengan que tener la respuesta a esa pregunta en esas páginas de pornografía, la necesidad de aportarles otro aprendizaje.

En cuanto a los efectos negativos que ellos mismos reconocen, reconocen que afecta negativamente a las relaciones con la pareja. Y aquí también hay una enorme diferencia entre chicas y chicos. Mientras que las chicas que ven pornografía, sólo el 7% dice que afecta negativamente a sus relaciones, el 39,6, es decir, el 40% de los chicos que ven pornografía reconocen que eso afecta negativamente a las relaciones con la pareja, porque, claro, hacen un consumo más elevado que se traduce en reclamaciones a la pareja sexual y eso crea conflicto. El 20%, en los efectos negativos, menciona el aburrimiento en las relaciones sexuales y la insatisfacción en esas relaciones, es decir, están ya quemados con 16, 17 años. Han visto tantas cosas y tan bestias -perdonad-, que ya estar con una chica, empezar a tocarse, empezar a tener relaciones, pues o les aburre o hay muchos psicólogos y muchos sexólogos que se están refiriendo ya a disfunciones, es decir, que no pueden tener relación, que no se excitan. Es decir, es muy grave porque están ya quemados, les hemos protegido y han estado tan expuestos que ya no tienen capacidad de tener una relación sexual normal, como tocaría, y de disfrutarla, que es una parte importante de la vida.

Y luego reconocen que dedican demasiado tiempo al consumo el 17%, que tiene efectos en la vida social y familiar; y el 13% reconocen un impacto en los estudios, de la visualización de pornografía.

Luego, en cuanto a la educación afectivo-sexual, reclaman más educación afectivo-sexual. El 68% dice haber recibido educación afectivo-sexual, entonces hay un 32 que no ha recibido absolutamente nada de educación afectivo-sexual, pero de ese 68 que ha recibido algún tipo de educación afectivo-sexual, mayoría ha asistido a alguna charla y poco más, de baja

intensidad, de hecho el 74% de estos era de menos de 5 horas. Entonces al preguntarles si estaban satisfechos de la educación afectivo-sexual recibida, el 67% dicen no haber quedado satisfechos, mientras que solo el 33 considera que la educación afectivo-sexual recibida ha contestado a sus dudas o a su curiosidad. Entonces, no estamos aportando la educación afectivo-sexual que los chicos y las chicas quieren y necesitan.

Y un breve apunte a las madres y a los padres, que también hemos hecho encuestas a más de 2.600 padres y madres, ha habido muchísimo interés porque pensamos que siempre es muy difícil llegar a los padres y a las madres, pero se ve que hay un interés muy creciente en ese tema, y, bueno, muchísimos han participado, casi tantos como alumnos y alumnas.

Y, entonces, bueno, el 89,9 dice que es importante hablar de sexualidad con hijos y hijas antes de que tengan relaciones, y el 80,6 dice que confía en el sistema educativo para hacer la educación afectivo-sexual en los centros educativos. Entonces, hay una expectativa de padres y madres en relación con la educación afectivo-sexual. Y el 78 cree que la pornografía puede tener efectos pocos saludables en la sexualidad de hijos e hijas, que podría ser más del 78, es mucho, pero hay un 22 que es consciente del impacto que puede tener.

No puedo..., debería intentar concluir.

Bien, en cuanto a los riesgos relacionados con el uso de las pantallas y la violencia y el abuso sexual, creo que he hablado de los riesgos del consumo, es decir, de la visualización de contenidos; he hablado de los riesgos de comportamiento, es decir que tenemos a muchos..., bueno, a un porcentaje significativo de menores que se convierten en autores de delito, de violencia sexual, por un lado, pero también de delitos digitales; es decir, en relación, como sabemos, como ya ha pasado en distintos colegios de Baleares y del resto del país, difundir fotos de carácter sexual de compañeras, de exnovias o simplemente de chicas del colegio, hasta crear imágenes con inteligencia artificial y difundirlas. Evidentemente, eso es una conducta delictiva y, entonces, estamos realmente ante un problema importante, la tecnología permite y fomenta una serie de conductas de carácter delictivo que no estamos siendo capaces de prevenir como sociedad.

Y, finalmente, hay un tercer riesgo, es el riesgo de contacto, es decir, el riesgo que a través de las redes sociales, sobre todo las chicas, pero también algunos chicos son contactados por adultos y delincuentes sexuales, pedófilos que se hacen pasar por muchas veces menores, chicas, y les convencen para que se graven, que manden fotos, y esta es una conducta que es bastante frecuente, no se trata de algo que pasa así, de forma puntual. Aquí también las cifras son bastantes preocupantes, hay distintos estudios que se han hecho, y por ejemplo en un estudio que se ha hecho hace un par de años, por una organización internacional en 54 países, han revelado jóvenes de entre 18 y 20 años que más de 1 de cada 3 encuestados se les había pedido durante su infancia que hicieran algo sexualmente explícito en línea.

Y, por ejemplo, en Estados Unidos, ese fenómeno se llama el *grooming*, es el hecho de intentar captar, convencer y luego extorsionar, a través de las imágenes que se han podido

obtener, este fenómeno del *grooming* en Estados Unidos, el organismo responsable de retirar todas las imágenes de abuso sexual de menores, porque, evidentemente, cualquier imagen de un menor de carácter sexual (...) en Internet es automáticamente, pues es pornografía infantil, es abuso sexual infantil, y tiene un impacto devastador en la vida de esos niños y niñas y de sus familias, no solo por la extorsión, sino luego por la dificultad de quitar esas imágenes.

Y las cifras son realmente elevadísimas, el número de denuncias de *grooming* en Estados Unidos en 2022 fue de 80.524 y ha duplicado, en 2023, con 186.000 niños y niñas que han denunciado ese tipo de *grooming*.

Y luego sabemos que las redes sociales no solo se utilizan para la el *grooming* sino que también hay intentos de convencer a las chicas y a los chicos a veces de pasar a actividades que están más o menos relacionadas con la prostitución, con la pornografía *on line*, como pasar, por ejemplo, a páginas como *OnlyFans*, donde las chicas pues se normaliza completamente la venta de imágenes sexuales y una pornografía *on line* donde alguien te paga y tú haces *on line* pues todo lo que este chico quiere que tú hagas. Y se normaliza, esa mercantilización del cuerpo de las chicas, de las jóvenes, y la puerta de entrada muchas veces a ese tipo de actividad son las redes sociales, como Instagram y Tik-Tok, que realmente son puertas de entrada para ese tipo de actividad.

Entonces, también ese peligro, que damos un dispositivo en clase, un *chromebook* en el colegio y no sabemos hasta donde llegará y para qué se utilizará ese dispositivo que puede llegar hasta esos extremos, de captación, de abuso sexual, de publicación de fotos y de extorsión, y hasta llegar a convencer o presionar a chicas para que lleguen a ese tipo de actividad de carácter pornográfico o de prostitución.

Podría deciros también cosas en relación con el marco normativo, pero creo que no tenemos mucho tiempo, entonces, si queréis, luego, en las preguntas o en los debates, pero evidentemente, recordar que la LOPIVI considera el acceso no solicitado a la violencia o la pornografía como una forma de violencia y la obligación del Estado de prevenir y de implementar mecanismos de control parental, herramientas de verificación de la edad, pero que, en la práctica, aunque haya directivas europeas y reglamentos europeos que están en vigor, y la Ley de comunicación audiovisual de 2022 por fin ha introducido la obligación de herramientas de verificación de la edad para las páginas que tienen contenidos inapropiados, todavía, han pasado casi dos años, no se ha conseguido todavía que todas estas páginas y redes sociales que tienen un contenido inapropiado realmente hayan puesto en marcha herramientas de verificación de la edad eficaces, o a través de control, o con DNI, como podrían ser los controles que hacemos cuando queremos acceder a nuestra cuenta bancaria o este tipo de control realmente, porque hoy en día, simplemente: ¿eres mayor de edad? Sí. Y entras y ves cualquier cosa sin ningún control, eso ya es real, pero todavía vemos que no se ha puesto en marcha porque hay dificultades técnicas y porque nos enfrentamos a unos gigantes de la industria del sexo que son muy potentes y que consiguen...

Aunque la Comisión Europea, hay que decirlo, ha abierto una investigación a Tik-Tok hace un par de meses, justamente, por no tener mecanismos de verificación de la edad eficaces y por tener algoritmos que no protegen a los niños y las niñas. Entonces, esto gracias a la entrada en vigor de ese reglamento europeo que justamente prevé la obligación de ese tipo de herramientas.

Entonces, se está empezando a mover algo, pero eso será lento, y no podemos esperar a que esto se concrete, porque vemos que los años pasan, y aunque la LOPIVI, ya en 2021, hablaba de mecanismos de verificación de la edad, estamos en 2024 y todavía no los tenemos.

Por lo tanto, tengo una serie de recomendaciones que yo formularía para concluir.

Creo que es esencial estudiar las implicaciones del despliegue de la tecnología digital en el aprendizaje, en la salud mental y física y en todos los aspectos que hemos mencionado, hay que estudiarlo mucho más, porque son asuntos preocupantes. Y mientras tanto, creo que es necesario aplicar el principio de precaución, entonces, si aplicamos el principio de precaución, deberíamos retrasar todo lo posible la edad de inicio de uso de las pantallas en la educación, como herramienta principal, una cosa es que se pueda utilizar ocasionalmente, pero otra cosa es que sea la herramienta principal, por eso todas las materias que se lleva a casa y que tienen una presencia realmente muy importante.

Creo que hasta que no se haya averiguado cuál es realmente el impacto, deberíamos retrasarlo, excluyéndolo de todas formas en primaria, por el impacto que tiene en unas mentes tan jóvenes, de hasta 10 u 11 años, y limitarlo al máximo en la ESO, hasta que no se haya podido valorar el impacto, y quizás valorar también la vuelta al aprendizaje con los libros y el papel que tiene unas ventajas que se han visto a lo largo del tiempo y hay algunos países que lo están haciendo, como Suecia, viendo el impacto en la lectura y en la escritura que está teniendo el uso masivo de los dispositivos.

Creo que es muy importante tener una asignatura en la formación relativa al uso de la tecnología, porque los chicos y las chicas necesitan saber cómo se utiliza, y también un uso seguro de la tecnología, ser consciente de todos los riesgos y de cómo utilizarla de forma correcta. También una asignatura o curso anual de educación afectivo-sexual, tal como hemos mencionado, tenemos que poder contrarrestar el impacto de la pornografía y los contenidos violentos con una asignatura que pueda ofrecerles los contenidos que necesitan, y adoptar o implementar una legislación y normativa de buenas prácticas de forma consensuada con las familias, los centros y el alumnado para proteger los derechos de la infancia. Y estudiar, valorar y regular el uso de la inteligencia artificial en los centros educativos que plantean realmente problemas importantes.

También no forzar a las familias a aceptar una exposición significativa a las pantallas de sus hijos e hijas que, por otra parte, hasta los 14 años, por la Ley de protección de datos, los niños no pueden prestar consentimiento, es decir son los padres y las madres que tienen que aceptar el uso de dispositivos en los colegios y, de hecho, pueden no aceptarlo. Realmente estamos

forzando algo que realmente los padres y las madres no tienen obligación, si ellos rechazaran aceptar el uso, porque evidentemente abrir una cuenta con datos de los menores, pues se sentían para utilizar un ... y de hecho tienen que firmar como progenitor que autorizas ese uso, pero los padres podrían oponerse, hasta los 14 años tienen esta, por ley, esa prerrogativa.

Y finalmente estudiar las implicaciones también a corto y largo plazo del despegue de la tecnología digital en la educación, en términos de sostenibilidad. De este tema no hemos hablado, pero también muchas organizaciones plantean temas de requisitos energéticos y de materiales, cuál es el impacto también medioambiental de tanto dispositivo digital.

Muchísimas gracias, y siento haber sido tan larga en mi exposición.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Milano. Ara passarem al torn de formulació de preguntes per part dels grups parlamentaris. I, en primer lloc, donarem la paraula al Grup Parlamentari Socialista per un temps de deu minuts. Quan vulgui.

EL SR. BONA I CASAS:

Gràcies, Sra. Presidenta. Moltíssimes gràcies, Sra. Milano, per la seva exposició. Respecte del que ha comentat, és ver que són de pantalles de tot tipus, des de *chromebooks*, mòbils i pantalles de televisió, de fet, ha estat cercant dades i hi ha un 70% de nins d'Espanya que té mòbil als 12 anys, són 2.143.000 d'entre 10 i 15 anys que tenen mòbil i són dades de l'Institut Nacional d'Estadística, mòbils que, òbviament, proporcionen les famílies i no els centres educatius. I m'ha preocupat això, efectivament, que els col·lectius vulnerables típicament són els que estan més exposats a totes aquestes conseqüències negatives que té l'exposició excessiva en aquestes pantalles.

És ver que hi ha aquest informe de la UNESCO, que jo crec que aquest informe, bàsicament, venia a dir que hem de tenir en compte el risc, però precisament per venir d'una organització com la UNESCO també deia que aïllar l'estudiant d'una tecnologia nova i innovadora, el pot deixar en cert desavantatge respecte de la resta, precisament per ser col·lectius que no tenen accés tan senzill a les tecnologies. I, per tant, crec que hem de fer un ús de la tecnologia amb sentit comú i sabent què és el que estan fent en aquest sentit. És ver que des de la conselleria, per exemple, en pandèmia es varen repartir *chromebooks* entre famílies vulnerables, però en aquest cas en concret, estaven lligats a IBSTEAM que estava gestionant les normes d'ús en termes de seguretat en aquests dispositius, u aquí sí que hi havia d'haver una llicència de Google que s'havia de pagar i es pagava a aquestes famílies vulnerables en base a ajuts a llibres de text, i llavors la responsabilitat requeia en el coordinador TIC, el coordinador de tecnologies, informació i comunicació de cada centre educatiu, que era qui havia d'implementar aquestes normatives de seguretat; però és ver que per tots els *chromebooks* que adquireixen les famílies de motu proprio, idè aquí ja depèn de la política de moment de cada centre.

Respecte de l'ús excessiu que es fa, jo no sé si també podrien implementar-se polítiques de limitació del temps. Vull dir que és positiu mateix, no sé si té per què estar disponible vint-i-quatre hores i molt manco a hores intempestives, no?, i, de fet, m'ha recordat estudis que havia llegit sobre mesures de cortisol i d'ansietat sobre els estudiants, els feien fer una prova escrita i tenien tres grups diferents, uns deixaven el mòbil fora de l'aula, els altres podrien tenir el mòbil a la maleta i els altres el podien tenir damunt la taula, i els que manifestaven més ansietat eren els que el teníem damunt la taula mentre eren a la classe, però fins i tot els que el tenien a la motxilla, també manifestaven un cert grau d'ansietat només per la incapacitat de saber que és aquí i no el puc anar a mirar; i, en certa manera, sí que recomanaven que el mòbil quedàs fora.

Ha mencionat també el tema d'eines de verificació d'edat i tots els temes relacionats amb accés a continguts de pornografia i violència envers cap a les dones. En aquest sentit, com que vostè ja havia vingut aquí al Parlament, sí que és ver que havia preparat un poc aquest tema, que ningú no controla qui fa servir segons quines explicacions o qui crea segons quins comptes d'usuari -és ver que hi ha uns termes d'ús, que després ningú no supervisa, allà hi ha una edat mínima en teoria que s'ha de complir, però ningú no supervisa això-, i, clar, després la responsabilitat de saber si segons quines conductes delictives, si recau sobre les famílies o els tutors legals o sobre les plataformes, que poden saber aquests usos delictius que es fan i al final coses, com per exemple la pornografia sintètica, que no són aquestes generacions per intel·ligència artificial, de continguts sense consentiment ni coneixement que al final s'efectuen de forma efectiva els servidors d'aquestes plataformes, no?, que sempre poden al·legar que tenen desconeixement que allà hi havia menors d'edats implicats, però sí que estam d'acord en la necessitat d'aquests procediments d'identificació i de reconeixement d'edat.

És ver que aquests sistemes típicament tenen problemes de privacitat i d'ús de dades sensibles que poden estar sotmesos aquests haqueig d'aquestes dades, per exemple, (...) targeta de crèdit, un DNI o reconeixement facial, que encara seria un poc pitjor perquè involucra dades biomètriques, però sí que és ver que aparentment hi hauria una quarta via que França, Regne Unit, aquests països estan intentant començar a implementar, on hi hauria un intermediari digital, un programa, que seria l'encarregat, precisament, de realitzar aquesta verificació d'edat i després transmetre-ho a la plataforma. I aquest intermediari el que permetria és que aquestes dades sensibles no arribassin mai a la plataforma, no? I en aquest sentit, jo crec que a Espanya, en principi, té un compromís a través del ministre Escrivá, que és el ministre de Tecnologia Digital i Funció Pública, i jo crec que poden utilitzar la tecnologia ... no sé si tenen una aplicació que es diu "Mi DGT", jo tenc aquí el meu carnet de conduir al telèfon mòbil i al fons, a part de dir-me que, per sort, tenc els 15 punts del carnet, hi ha el meu carnet de conduir i em genera això un codi QR, que m'avisava ara, em generarà un codi QR, on aparentment escanejant aquest codi ja es pot verificar que el meu carnet està correcte, està en vigor sense que jo hagi de transmetre cap dada, i crec que la intenció podria ser transitar fent servir aquesta identitat digital europea única cap a aplicatius que verifiquin la nostra edat sense haver de transmetre dades sensibles, l'únic que es transmetria en aquest cas seria la nostra IP, que és ver que ens pot ubicar, però bé,

seria una transmissió de dades, un mal menor en comparació amb altres opcions, no?

Clar, perquè realment de totes aquestes plataformes jo crec que en casos, com s'ha vist recentment amb el nou desenvolupament del ChatGPT-4 on fins i tot el mateix amo de la companyia, sembla que Scarlet Johanson, l'ha denunciat pel fet que a l'hora de... la veu que es fa servir ell li va demanar a aquesta actriu que fes servir la seva veu i ella no li va donar permís, i després es veu que finalment s'està implementant en aquesta aplicació i s'assembla, molt sospitosament, per tant, fins i tot els mateixos amos d'aquestes tecnologies sembla que no respecten el consentiment en si.

I crec que això el que implica és que, efectivament, des del tema educatiu el que hem de fer és educar en un bon ús d'aquestes tecnologies digitals, també des d'un punt de vista ètic, perquè, de forma abrupta, ara ens trobam davant d'un nou ventall de possibilitats i d'excossos sense control i, com vostè bé ho relacionava, això també va relacionat amb una educació sexual integral que és necessària; de fet, nosaltres avui de matí hem aprofitat per registrar una proposició no de llei per fomentar, precisament, que des de la conselleria es fomenti la implantació d'un programa que ja existeix, que es diu Amb tots els Sentits, que realitza entre la Conselleria d'Educació i la Conselleria de Salut, on es tracten, precisament, també tots els aspectes, des de la salut sexual, per l'augment de malalties de transmissió sexual, fins a l'ús Internet i de xarxes, que poden tenir els aspectes negatius que vostè ha descrit perfectament.

I hi afegiria fins i tot també, quan ha dit vostè "efectes de salut mental", tot el tema dels filtres respecte de les imatges corporals que reflecteixen unes imatges idealitzades i que escassament tenen a veure amb la realitat. Vull dir que si tots aquí ja vàrem viure una adolescència on havíem de sucumbir al Photoshop, per dir-ho d'aquella manera, ara es espectacular, perquè amb un sol botó un aplica un filtre i té la perfecció absoluta, i si quan es veu al mirall no veu exactament allò jo crec que això també ha d'impactar negativament en la salut mental dels adolescents.

Respecte de les conclusions, hi ha hagut un tema que vostè ha comentat respecte de la tornada de l'aprenentatge dels llibres en paper, i nosaltres hi estariem bàsicament d'acord, el que sí que és vera que hi ha una puntualització, vull dir, al final, l'ús d'aquests dispositius, per substituir-los com a llibre, és vera que no té cap sentit si, al final, el que hem de fer és llegir un llibre en PDF, podríem llegir en paper i és molt millor, perquè ens estalviem totes aquestes distraccions que pot aportar aquí un dispositiu digital, però sí que és vera que sí..., és a dir, aquest llibre en digital podria tenir uns continguts extra, que no són presents en el llibre en paper, per exemple, persones amb problemes visuals, imatges en contingut extra auditiu, un diccionari integrat en línia per poder..., és a dir, sí que es podria enriquir aquest contingut i crec que aquest hauria de ser un poc l'enfocament de l'ús que es faci de la tecnologia, que realment pugui aportar un valor afegit positiu i que no sigui un simple substitutiu de dir: mira, fem servir tecnologia perquè toca i ho ficam aquí amb calçador, en certa manera, però no aportam res nou en aquest sentit.

És vera que només ens quedam amb la part negativa del que pugui aportar la tecnologia, però sí que pensam que podria... i que hi ha fet un valor afegit positiu, que s'hauria d'intentar explorar, sempre, precisament, alertant de tots els problemes que poden existir i que els estudiants siguin conscients que existeix; que de la mateixa manera que no conduïm mirant el telèfon mòbil, tampoc no hauríem de ser a classe mirant el telèfon mòbil.

Res més, moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Bona. Ara passam al Grup Parlamentari VOX, la Sra. Cañadas, per un temps de deu minuts. Quan vulgui.

LA SRA. CAÑADAS I PINILLA:

Gracias, presidente. Bueno, Sra. Milano, muchísimas gracias, me parece impresionante todo lo que nos ha enseñado, aunque muchas cosas, pues, como madres, o yo, en mi caso, como madre y abuela, por supuesto he leído muchísimo sobre esto y he estado muy interesada. Estamos que en la edad en la que yo fui madre, que tengo una hija de 37, luchábamos por tener un ordenador en casa y aprender con los manuales, que eran unos tochos, para que nuestros hijos tuvieran un futuro, porque esto veíamos que sería el futuro, a que ahora estamos a los nietos, intentandoles que no te cojan el móvil y que no tengan una tablet y entretenerles como antiguamente nos entreteníamos todos, que era con las manualidades o interactuando con niños, que es que parece que todo esto se ha perdido.

Estoy absolutamente de acuerdo en el tema de quitar de las aulas todo dispositivo, sobre todo en infantil y primaria, o sea, no tener que usarlos hasta realmente llegar a secundaria. Creo que, además, estos países que han vuelto atrás y que han vuelto a los libros y han vuelto a la escritura, yo, como usted o todos tenemos aquí un ordenador, pero soy de la escuela de escribir, porque, además, todo lo que escribo, ya lo memorizó, o sea, cuando escribo en el ordenador no lo memorizó. Y es que es un lado del cerebro el que trabaja cuando escribes, que no tenemos en cuenta, y que es verdad que con la nueva tecnología no trabajamos. Antiguamente, nos sabíamos perfectamente todos los números de la agenda de teléfonos, y ahora yo soy incapaz de recordar más que el de mis hijas, no tengo capacidad para recordar otro; es decir, está claro que la tecnología tiene una parte muy buena, pero luego tiene una parte absolutamente destructiva de las capacidades que tenemos y de memoria.

Entonces, en todo esto que ha dicho sí que es verdad que me parece bien volver a los libros, volver a la escritura.

Y luego, me he quedado impactada, es un tema que yo llevo absolutamente fatal, el tema de la pornografía me supera, o sea, tengo que reconocer que es un tema del que no puedo hablar, por eso no asistí a su charla, porque me superaba pensar que podía escuchar cosas que no podría realmente, sentimentalmente, afrontar, o sea, me parece brutal que tengamos a niños de 8 años viendo pornografía. Y, sinceramente, no creo que sea solamente una labor de las

escuelas, o sea, yo creo que aquí todos los que somos madres, abuela, o sea, no creo que... o yo no concibo que esto en mi casa hubiera pasado, o sea, de hecho, ni con 16 años. O sea, ahora ya tengo hijas mayores y puedo preguntarles muchas más cosas, pero creo que los padres hemos de hacer de padres, hemos de ser vigilantes, no tenemos que dejar que los móviles sean Jauja, o sea, yo, a mis hijas, por ejemplo, solamente han tenido móviles a partir de los 12 años porque tenía una necesidad de que tenían que ir solas, y yo estaba trabajando y sufría porque fuesen de camino a casa y tuviesen algún problema, y yo necesitaba tenerlas localizadas. Fuera de ahí, lo demás es adictivo, y yo no puedo hablar mucho, porque reconozco que soy adicta absolutamente al móvil, o sea, yo ahora, si me dejo el móvil tengo ansiedad, tengo que volver atrás, corriendo, o sea, soy capaz de aparcar en un carga y descarga, subir a casa, o sea, reconozco que es verdad que crea una adicción que tendríamos que tratarlos, y yo la primera.

Bueno, todo me ha parecido apasionante, en todo creo que tenemos que colaborar, evidentemente, y por eso hemos creado esta Comisión de digitalización, y creo que va a venir gente muy interesante.

Luego, por otro lado, entiendo que, laboralmente, es una necesidad que van a tener nuestros hijos y cada vez mayor, ahora ya se habla de que, por ejemplo, mi hija pequeña termina la universidad y se está planteando hacer un máster de inteligencia artificial, porque ve que va a ser el futuro. Entonces, claro, allí los padres ya de mi edad nos perdemos, los que son padres jóvenes se pierden en cuánto tiempo tienen que dejar a los hijos que vean pantallas, o tienen, sufren, porque sus hijos no tienen pantallas, pero cuando van con otros padres a comer pues los otros les dan pantallas y, claro, dices: los míos parecen tontos; o sea, de verdad que es una discusión que no solamente es escolar, sino también familiar.

Y luego, con respecto a la educación sexual, en las aulas, yo tengo allí..., o sea, ya he dicho que es un tema que me supera, la guía que le ha dicho mi compañero del Partido Socialista "Amb tots els sentits", a mí me ha puesto los pelos de punta, o sea, a mí me parece la aberración más grande que he visto yo en mi vida, de hecho, pedí que se retirara de la web de Salud y de Educación, porque yo, que tengo una nieta de 5 años, me pregunto ¿qué necesidad tienen algunos de que mi nieta de 5 años tenga que saber masturbarse con 5 años? Esto no lo entiendo, y esto lo pone en esta guía -esto lo pone en esta guía.

Entonces, entiendo que hay que dar educación sexual, y lo entiendo, porque, además, yo soy una mujer que ha ido a un colegio de monjas y, con 18 años, en mi primera relación sexual me quedé embarazada, tuve a mi hija, por eso soy madre tan joven; quiero decir, era absolutamente tonta en este aspecto. Entiendo que a mis hijas se les ha dado una educación donde ellas sí han sabido, pero en casa. Y entiendo que en el colegio tengan que recibir una educación sexual, totalmente controlada y totalmente con un pin parental de los padres, en los que sepamos exactamente qué le dan, pero mi pregunta es: ¿qué necesidad tenemos de que un niño de 5 a 10 años se sepa masturbar cuando ni tiene la capacidad ni tiene ...?, o sea, los niños son niños que tienen que ser felices, que tienen que ser niños y la educación sexual tiene que entrar a una edad que toca. Entonces, eso a mí es el miedo más grande que me da el

pensar que ahora con los 5 años de mi nieta le van a enseñar en un colegio o le puedan enseñar esto. Me parece que roza la pederastia.

Esto es lo que yo pienso, que respeto lo que piensen los demás y no lo voy a criticar, pero realmente a mí me parece que no podemos controlar a los 18.000 profesores que tenemos en las islas. Hay gente maravillosa, pero en 18.000 profesores, algún pederasta se nos cuela. Igual que habrá en muchísimas otras profesiones gente. Entonces, este tema a mí me toca realmente muy en el corazón y creo que es algo que tenemos que estar todos vigilantes, tanto educadores como los que somos políticos y estamos al servicio de todos los ciudadanos.

Referente a todo lo demás, pues bueno, muy al tanto de estar siguiendo todos los estudios que usted nos ha contado y lo que nos vaya a decir. Creo que es una normativa que más que prohibir se tienen que tomar medidas de prevención y, bueno, y que entre todos y consensuado, y por supuesto con los padres vigilantes, pues podamos llegar a una conclusión después de esta comisión.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Cañadas. Ara passam al Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, Sra. Ramon, quan vulgui.

LA SRA. RAMON I SALAS:

Moltes gràcies, Sra. Presidenta. Bé, primer de tot, donar les gràcies a la Sra. Milano per haver vingut i fet aquesta exposició. Ha estat molt completa, tot i així, no per la seva exposició, sinó per tot el que he sentit, encara se'm creen més dubtes de com abordar aquesta situació i poder cercar solucions a aquest tema de les pantalles i l'ús que se'n fa ja sigui a les aules o a casa.

I un poc no tant preguntes faré sinó reflexions atesa l'explicació que ha donat. Clar, crec que tots som conscients del problema que tenim, però jo sóc la primera que mentre estava parlant m'he posat a mirar el WhatsApp, he mirat un moment el Twitter i un correu electrònic que m'ha arribat. Clar, molt malament, però crec que ho hem fet tots, el que passa és que jo he dit.

(Rialles de la intervinent)

Clar, crec estam immersos dins aquest món de la immediatesa que fa no puguem ni esperar trenta segons a aparcar, prestar atenció d'allò que estam fent. I al capdavall els infants són un reflex del que feim nosaltres, de les actituds que tenim en el dia a dia amb els dispositius mòbils a qualsevol espai. I vull posar un exemple, i això fa molts d'anys que va passar, però que també ja marcava de cap on anàvem. La filla d'una amiga meva tenia 2 anys i son pare tenia un iPhone i sa mare tenia un Samsung i la nina amb dos anys sabia perfectament com havia de desbloquejar, perquè tenen maneres o tenien maneres de desbloqueig en aquell moment, quan anava al mòbil de son pare o quan anava al mòbil de la mare perquè

era per un simple fet d'imitació, perquè veia son pare i sa mare quan collien el telèfon mòbil i feia l'acció o no.

Crec que aquí ens hem de plantejar també el rol que desenvolupam els adults en qualsevol situació. Jo us he posat el meu exemple del que ha passat en una hora i mitja, ara imaginau-vos en 24 hores al dia.

Però crec que també així com hem avançat, i tampoc no vull parèixer que vull tornar 500 anys enrere, però la tecnologia ens ha creat una necessitat total en qualsevol espai de la nostra vida. I ara hem posat d'exemple el mòbil, però també podem posar d'exemple el rellotge intel·ligent, que ja es comença a prohibir perquè és com si fos un mòbil, perquè pots parlar posant la mà així; des de la Thermomix que et fa 200 coses a la vegada per estalviar-te temps; des de la Rumba, que tu te'n pots anar i aspira tota sola, o Alexa, no la tenc, però tu li dius a una màquina que et faci una cosa i te la fa.

Clar, i és aquesta..., i jo crec..., és ver que la comissió és una comissió no permanent per abordar què feim a les aules, però jo crec que tot està interrelacionat en com desenvolupam el nostre dia a dia i com els infants, els joves i qualsevol persona ens miram els uns amb els altres.

Al final, tota aquesta tecnologia -i amb això no vull dir que estigui en contra, eh?-, però aquesta tecnologia se'ns ha venut per simplificar la vida, però jo crec que ens està infantilitzant i en segons quins casos també ens està embambant un poc perquè li estam dient a una màquina que ens faci 500 coses a la vegada quan nosaltres potser estiguem aquí ara mateix, que jo -no és el cas i no ho faré-, però des d'aquí li puc dir a la rentadora que es posi en marxa.

Clar, són moltes coses que ens hem de plantejar quan també fem aquesta feina les actituds que també tenim a casa i no hem de deslligar el que feim a l'aula o el que podem o les aplicacions que poden posar a l'aula, que sí que podem posar unes limitacions, però les posam a uns certs moments del temps, és a dir, durant cinc hores per ventura ens plantejam que els infants, els joves, no utilitzin el mòbil, però és que després queden 20 hores més al dia.

Clar, bé, tal vegada després tendrem aquest estigma que anirem a l'escola i anam a escolar i no ens deixen emprar el mòbil, no ens deixen emprar la tauleta i me'n vull anar a casa nostra perquè tenc el temps de... -i sé que és una qüestió súper complexa-, i clar, totes les persones tenim por a perdre'ns qualque moment de la vida. Abans, quan érem adolescents o quan jo era adolescent record que te n'havies d'anar a dormir la darrera perquè si et perdies qualque cosa era un drama i et podies congelar de fred o avorrir-te com una ostra, però tu volies ser allà perquè no et volies perdre res. I ara, crec que això s'extrapola un poc als dispositius mòbils, el que passa és que ho fas tota sola. Abans per ventura menjaves pipes i et congelaves amb vint persones més, però ara ho fas tu tota sola davant una pantalla d'un mòbil.

A nosaltres també crec que ens passa un poc, és a dir, als qui som aquí dins, als polítics, que també vivim aquesta turbo política de..., i la immediatesa que passa una notícia, hem de reaccionar súper ràpid i a les dues hores ningú no se'n recorda

perquè n'ha sortit una altra. Clar, i aquella notícia queda en l'oblit o no, però ja no té l'impacte o la transcendència que tenia fa una hora.

Estic fent una reflexió de tot el que he anat escoltant, perquè no he fet cap pregunta encara perquè em sorgeixen molts de dubtes. Sí que s'han de posar, evidentment, aquests límits en segons quins casos, però crec que també ens hem de plantejar anar més enllà del que són les aules.

L'altre dia vaig escoltar un *podcast*, no diré d'on, perquè no sé si és adient a una seu parlamentari fer propaganda, però que parlava de la intel·ligència artificial, i també explicava com és el nou colonialisme del lliurament de dades perquè totes aquestes necessitats que ens estan creant aquestes noves tecnologies ens segueixin creant unes noves necessitats. Tenim la necessitat d'estar sempre connectats, tenim la necessitat de viure per ventura una vida a les xarxes socials que no és la real i que, a més, pareix que sempre hem d'estar contents, quan no és així. I crec que això també és una extrapolació als infants de l'ansietat que els poden crear aquestes situacions de dir, ui!, la meua vida ha de ser perfecte i jo les fotos que només penj a l'Instagram estic contenta, però és que no estàs content els 365 dies de l'any. I jo som la primera que també només penj fotos de contenta a l'Instagram, però perquè se'ns està creant aquesta necessitat com de viure a..., no sé, a un món que no és el real. I aquestes xarxes, aquestes pantalles ens provoquen això i no tenen, no ens deixen aquesta, jo crec també, aquesta capacitat per avorrir-nos.

Veig que només em queden dos minuts. He apuntat una cosa referent a la intel·ligència artificial, que en el meu temps era "El rincón del vago". És a dir, tu quan anaves apuradíssima i no tenia temps del "daixò", he de dir que no el vaig emprar mai, perquè possiblement sempre t'agafaven, però és el mateix que la intel·ligència artificial, el que passa és que ha avançat així com avança el món, abans no teníem tauleta, ordinador, mòbil i rellotge i teníem un ordinador amb l'Encarta i va sortir "El rincón del vago". I ara hem avançat amb totes aquestes eines que formen part del nostre dia a dia, ens duen o ens aboquen a un ... -no sé com dir-ho-, a un còctel difícil de com podem gestionar. I jo estic d'acord que les noves tecnologies han de formar part de la nostra vida, però no en podem defugir, no tornarem, després d'haver descobert tot el que tenim, però sí que la meua reflexió final, perquè no he fet cap pregunta, no he tengut temps, és que miren també d'anar un poc més enllà -i som conscients que podem treballar molt, perquè encara queda molta gent perquè pugui comparèixer aquí i fer una feina acurada-, amb les dades que ha donat la Sra. Milano ..., és que jo crec que totes aquestes dades, si els nins ens diuen que fins als 2 anys no hi ha d'haver pantalles i ens recomanen dels 2 als 5, màxim una hora al dia, bé, moltes vegades anam a restaurants i veim que a la taula de devora per dinar o sopar tranquils, els posen la pantalla; bé, això també són maneres o maneres, però bé, hem d'intentar trencar d'arrel aquesta situació que ha de compaginar casa i escola, i que els adults que ens hem d'implicar.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Ramon. Passam al Grup Parlamentari Mixt, Sra. Gómez, quan vulgui.

LA SRA. GÓMEZ I ESTÉVEZ:

Gràcies, Sra. Presidenta. Moltíssimes gràcies, Sra. Milano, per la seva exposició que realment crec que ha estat colpidora, tots ens podíem imaginar on árem, però vostè hi ha posat dades, hi he posat continguts que procedeixen d'estudis, i bé, crec que les intuïcions que podíem tenir es confirmen. Jo no sé si li han explicat la comissió aquesta com s'origina i m'agradaria explicar-li-ho. Surt de l'illa a la qual jo represent per circumscripció, que és Menorca, i un grup de famílies, i també de professors i professores, que, d'alguna manera, bé, no és que s'hagin plantat, però que estam començant a demanar des de fa molts de mesos quin és el marc normatiu de tot aquest procés de digitalització. No són persones ni famílies antitecnologies, però sí que, d'alguna manera, algunes han pogut confirmar que això afecta, perquè són un professorat en algun cas, i la veritat és que, bé, és un tema que quan el varen compartir, ... jo sempre ho he dit, vaig agrair que tots els partits polítics estiguessin d'acord que es formés aquesta comissió,

Tothom ha explicat aquí temes un poc quasi propis, no? Jo apuntaré dues o tres reflexions i després empraré el meu temps, si no hi ha inconvenient, a donar trasllat de preguntes que aquestes famílies amb les quals jo encara tenc contacte, que m'han passat, no per ser totes les preguntes contestades, però crec que serviran un poc també per donar veu a la gent del carrer.

A mode de reflexions, clar, entram aquí amb aquesta famosa llibertat que tant en boca es posa avui en dia, no?, que la llibertat, la llibertat ha de tenir límits, òbviament quan parlem de menors jo crec que és material sensible, i no en tinc cap dubte, i voldria recordar que ara mateix en alguns països ja s'està posant damunt la taula la prohibició de fumar, que ens pot sobtar, no?, però que es prohibirà comprar i fumar a determinades edats i a menors d'edats. Ho dic com a reflexions o aquest debat sobre si els fillets petits han d'anar a espectacles com les curses de braus, on hi ha violència explícita contra els animals. Bé, dit tot açò és un debat sobre la llibertat, no? I jo crec que si interessos del menor és el que ha primat per damunt de tot.

Com anècdota personal, i després entraré en aquestes preguntes, jo tenc tres fills, un fill i dues filles, i record que quan entraren al món l'Instagram, em vaig trasbalsar molt amb un perfil que vaig veure una filla meva, vaig agafar el telèfon i li vaig dir tens tret segons per llevar aquest perfil, si no ..., i li vaig llegir la llista del xantatge, i em vaig quedar tan ampla, i a més va funcionar, als tres segons el perfil aquell havia canviat. Però després vaig tenir l'oportunitat de fer una consulta, a través de l'Associació de Famílies de l'institut que varen convidar la famosa *psicowoman*, Isa Duque, que no sé si la coneixeu, és ciberactivista, terapeuta, psicòloga, i li vaig explicar i li vaig dir "no, no, me salió bien, quitó el perfil", i em va dir "ya, ¿tú te quedaste contenta?", i li vaig dir que sí, però aquell dia vaig saber que hi ha perfils privats, perquè us adoneu que realment no tocam bola, bé, jo vaig quedar contentíssima,

perquè el perfil aquell ja no era el que jo havia vist, però, bé, resulta que pots tenir mil perfils, no? Jo crec que nosaltres estam moltes vegades en una època molt diferent, que en saben més que nosaltres, almanco puc parlar per mi.

I ja fora anècdotes, jo us compartiré aquestes preguntes d'aquestes famílies i d'aquests professionals. Demanen: quina opció se'ns dona si optam per no donar autorització a la creació d'un correu electrònic associat a eines i aplicacions emprades a l'entorn digital educatiu, si no autoritza la família o el mateix alumne a partir dels 14 anys, de quina manera adquiriran les competències digitals? Són preguntes reflexions, ho estic aquí compartim un poc, perquè vostè ara em contesti com si açò fos l'1, 2, 3, que no és aquesta la intenció, no? Però crec que com a reflexió és correcta. És a dir, si donam a les famílies l'opció que autoritzin i, per tant, no autoritzin, si no autoritzen, quin és el pla B?, aquest és un poc una de les demandes que es fan a l'administració pública.

Clar, també expliquen les famílies que tot açò s'ha debatut als consells escolars, s'ha traslladat a les famílies com instal·lar tallafocs i bloquejadors d'anuncis, com fer el manteniment d'aquestes instal·lacions, ja que elles mateixes fan actualitzacions i deixen de funcionar; clar perquè els *chromebooks* han entrat a casa. Aquí parlem que el títol de la comissió és "impacte de digitalització en l'educació", però l'educació no és un horari on estàs al centre d'ensenyament perquè els deures entren la casa i estan entrant en els *chromebooks*; igual que els mòbils particulars estan entrant en els centres d'ensenyaments, jo estic súper d'acord que és impossible, ara mateix, diferenciar res, açò és un doble sentit que està totalment mesclat, no? I bé, no és que pensem que hem de donar cursos a les famílies, però, clar, pensar que tothom està en el mateix nivell de coneixements i de metodologies no té cap sentit. I jo no sé si és que toca que facem cursos per açò, vull dir que no sé si al final serà més la salsa que el peix, ens hem de formar per poder controlar què està passant a casa amb els *chromebooks*?

I qui són els riscos que hem d'assumir si autoritzem?, aquesta és una gran pregunta que es fa tothom, quins riscos hem d'assumir com a famílies. Aquesta pregunta vostè un poc ..., ha sortit a l'exposició, quina és la recomanació d'hores d'exposició a pantalles al dia com a màxim en funció de les diferents edats? Açò ha quedat molt ben explicat. Està clar que estam totalment passats de la línia vermella, si atenem el que vostè ha explicat. També demanen sobre la franja horària que ja no recomana l'exposició a pantalles, també és clar, no?, tot el que sigui manllevar hores de son, és evident, no? Però jo també record que quan tothom dormia a ca meva, jo em posava a llegir i llegia fins a altes hores de la matinada i em llevava hores de son; a veure, no vull fer d'advocat del diable, però jo dormia menys del que tocava quan era petita o joveneta, perquè llegia d'amagades, ho deixo aquí, no vull ser provocadora, però vaja.

També demanen sobre la identificació de totes les aplicacions i eines a l'entorn educatiu digital que s'estan utilitzant amb aquesta autorització, perquè les autoritzacions, tenc aquí els models, no sé si les coneixeu, tothom que tingui fills, segur que sigui, són genèriques, i la gent es demana si estàs autoritzant genèricament, i autoritzacions n'hi ha de molt

de tipus i bretxes i forans també, no? Informació i nova autorització respecte de les no incloses a l'autorització inicial?, que tot açò ve de famílies, jo ja no els tenc tan petits, però sembla ser que aquesta és un poc la dinàmica.

També es demana un aclariment sobre la durada d'aquesta autorització, quant de temps està autoritzant?

També comenten sobre l'expressa inclusió del dret de revocació d'aquesta autorització, saber en quin moment es pot fer i a qui s'ha de dirigir aquesta revocació.

Identificació del responsable del tractament de dades i durada de la seva conservació, és clar, tot això sobrepassa el coneixement de moltes famílies des d'un punt de vista tècnic, però també normatiu i legislatiu, no?

De quina manera es pot accedir al control que fa el centre. Per què hi ha una clàusula de... -aquesta és de les més inquietants-, per què hi ha una clàusula d'exempció de responsabilitat de l'ús indegut i inadequat que pugui fer l'usuari amb les autoritzacions?, les famílies reben papers dels centres d'ensenyament, de la conselleria, i es demanen pel sentit d'algunes de les coses que estan autoritzant.

Les eines de comunicació tipus *padlet*, així com l'ús del correu electrònic per a treballs en línia, encara que sigui dins del grup d'aula són xarxes socials?, interrogant.

També es demana sobre la cancel·lació d'aplicacions o de correus, filtres emprats i política de protecció de dades. És possible que els informàtics d'educació instal·lin a l'ordinador de casa particular, un tallafoc i un bloquejador d'anuncis perquè s'utilitzi només per fer treballs encomanats, ja que les famílies no tenen coneixement ni recursos per fer-ho elles mateixes, quan encara no han de comprar els *chromebooks*?

Quantes hores acotades empen els ordinadors als centres?, està tipificat?

Per què s'han eliminat els llibres de text en alguns centres? Aquesta és una altra pregunta, clar, i ja veim que al nord d'Europa -com vostè ha explicat i ja estam llegint- aquesta dinàmica s'està revertint.

Els centres disposen d'estudis indicadors interns que demostrin que els alumnes tenen un rendiment més alt acadèmic en matèria més elevat si està impartida digitalment o no? Clar, de l'exposició que vostè ha fet, el que veim és que com més aviat has començat a emprar les tecnologies ha minvat l'aprenentatge, la capacitat d'aprenentatge.

Els nivells de lectura i comprensió estan baixant. A què creu que és atribuïble? Açò també..., bé, està confirmat.

Ja acab, eh? Quants de punts, mèrits està oferint educació als docents per cursar modernització digital?

A les facultats, han fet comprar *chromebooks* i obrir un compte de correu electrònic corporatiu a l'alumnat? Quines són les eines i plataformes digitals que s'empen? Són les mateixes que a secundària? Sembla ser que els *chromebooks* que

compren les famílies, però que faciliten els centres no vénen "capats", és cert?

Sé que he acabat el temps, agrair-li..., no cal que em respongui a tot, moltes coses han estat comentades, però bé, és un poc compartir totes aquestes... preocupacions que crec que arriben del carrer.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Gómez. Passam al torn del Grup Parlamentari Popular, la Sra. Curto, quan vulgui.

LA SRA. CURTO I ALEMANY:

Gràcies, presidenta. Primer de tot, vull agrair la presència de la Sra. Milano. És un honor tornar a comptar amb vostè, amb tota la informació que ens va donar la primera vegada i aquesta, que jo crec que ens fa bellugar un poc, sobretot els sentiments i... la por, que..., jo som mare de dues nines, i la veritat és que aquestes dades i aquesta informació et fan estar un poc més preocupada per la introducció d'aquestes noves tecnologies.

Sí que és ver que jo crec que tots som conscients que les tecnologies aporten beneficis, però també som conscients que aporten molts de problemes, i crec que aquesta comissió ha de cercar i ha de trobar les mesures aplicables per trobar un equilibri entre els avantatges i els desavantatges d'aquesta situació que al final les noves tecnologies han vingut per quedar-se. Això crec que tots ho tenim clar, però hem de saber un poc com gestionar-les.

Vostè ha fet referència que és ver que la digitalització... parlàvem de la digitalització a les aules i ... a veure si els pares, si es podria parlar dels pares, jo crec que els pares i les famílies tenen molt a veure amb aquest tema, perquè al final és veritat que, encara que les noves tecnologies hagin entrat a les aules, els infants passen moltes més hores a casa i moltes més hores a l'abast de les noves tecnologies que en un centre.

Per tant, jo crec que sí que hem d'analitzar tant les hores als centres, com les hores que passen els infants a les aules i, sobretot també, fer una autocrítica personal els pares, de les hores que nosaltres passam davant els infants amb els telèfons mòbils, dispositius, etc., perquè és ver que nosaltres som el model a seguir per ells i si nosaltres estam allà tot el dia amb el telèfon, ells el que veuen és: mon pare o ma mare està moltes hores..., jo també, jo passa res, és el normal.

Arran de les vostres dades, vull fer una reflexió, nosaltres..., bé, jo som partidari de a 0-3, pantalles zero. Jo pos... posam el límit als 3, vostè ha fet referència als 2, jo crec que..., també ha fet referència a no introduir-ho abans dels 5 anys, però, quin és per a vostè el moment correcte o més òptim perquè el nin faci un bon ús d'aquestes noves tecnologies?, tenint en compte un poc que cada nin té un ritme de maduració diferent, evidentment, no és un número exacte, però... jo crec que és una cosa les famílies han d'escollar. Jo crec que aquests conflictes interns de què també hem parlat aquí, jo crec que ja han arribat

a les famílies, que les famílies és ver que els donen els telèfons, però cada vegada tenen més por a aquestes conseqüències i crec que el que cerquen és que qualcú els digui: “Escolta, és que fins als 12 anys no l’hi doneu”, per part de professionals que tenen els seus estudis i que estan analitzant tot aquest món.

També ha fet referència als llibres digitals. Jo he estat contenta perquè vostè ha fet referència a la importància de la metodologia tradicional, que es perden moltes coses pel camí, que crec que són importants. Sí que és ver que cada vegada hi ha més centres que els estan implantant, però també és ver que a altres països cada vegada hi ha més centres que els estan retirant després d’analitzar-ne l’ús.

També s’ha parlat molt dels telèfons mòbils a les aules. Estic contenta de l’anàlisi que fa el vostre departament per tal de dir: es poden llevar els telèfons mòbils de la Universitat de les aules? Jo crec que és... i l’ordenador?, perquè jo crec que és molt important, és ver que abans anàvem amb els ordinadors, però és ver que, com que no hi havia xarxes socials ni hi havia...

(Se sent una veu de fons inintel·ligible i rialles de la intervinent)

..., no hi havia molt d’això, és ver que estàvem... i tal vegada agafàvem els apunts i..., era diferent. Jo som encara de paper i de notetes, però ara sí que és ver que hi ha aquest moment de desconexió, tal vegada són petits moments de “vaig mirar això, vaig...”, és clar, estam parlant que els infants tenen una hora de classe, dues hores de classe, pots estar dues hores sense mirar cap tipus de dispositiu mòbil.

Però els mòbils..., a mi em preocupa perquè cada vegada estan entrant a l’abast dels infants cada vegada més prest. Jo ja no dic que els papàs els el donin per mirar uns dibuixos per tenir-los entretinguts. Jo dic que el mòbil arribi a l’infant com aquest és el teu mòbil. La meva filla té 7 anys, la major, i hi ha nins de la seva classe que ja tenen mòbil, seus, clar, això és la meva reflexió també personal, però després, aquests pares..., jo és ver que ho tenc molt clar, però després hi ha els pares als quals els costa molt explicar per què “a mi no em deixes i al meu amic sí que li deixen”. És clar, els papàs també entren en un poc de conflicte de “si els altres ho fan, jo ho he de fer”, i crec que els papàs..., és ver que..., continuu dient que, com que cada vegada hi ha més problemes en el tema dels dispositius mòbils, jo crec que els pares també estan un poc més interessats en “uf, hauré de fer qualque cosa, a veure com ho pot limitar”, però bé, és una reflexió que faig de veure quina edat és la més adequada per entregar un mòbil a un infant, un mòbil per a ell. És a dir, no que jo li deixi el mòbil per jugar, sinó que ell tengui un mòbil que sàpiga gestionar, que després és ver que els mòbils poden estar restringits, però hi ha moltes aplicacions, com per exemple Tik-Tok que és impossible restringir, impossible, i si restringeixes l’aplicació, si et fiques a Google i poses “vídeos Tik-Tok” et surt, és igual si no tens l’aplicació, ho pot veure igual. Per tant, no es pot restringir.

Després, s’ha parlat un poc de l’assetjament escolar, i volia saber si... jo crec que hi ha un augment molt considerable de casos d’assetjament escolar, si el detonant principal o més fort poden ser les noves tecnologies o, sobretot, les xarxes socials.

També hem parlat de la intel·ligència artificial, crec que els docents ja tenen molta tasca, si ara s’hi suma la tasca d’haver de comprovar que aquests treballs que es lliuren han estat copiats o han estat realitzats per intel·ligència artificial, encara es duplica més la tasca docent. Però, realment és possible controlar això? És a dir, hi ha una manera que el docent pugui saber, perquè jo... -ara anava a dir: jo ho desconec, però és vera que, com que són algorismes d’aquests que canvies i això, que puguin dir, no, no, no, jo t’assegur que això i...-, i que el docent tampoc no tengui la possibilitat de saber si això és fet per l’infant o és fet realment per intel·ligència artificial?

I bé, nosaltres només li volíem agrair les respostes i que hagi acceptat participar en aquesta comissió, que pretén analitzar un poc l’actualitat i prendre les mesures o intentar fer un camí per controlar un poquet, això i cercar el que parlàvem, l’equilibri entre la realitat que ha vingut així de cop i els problemes que les noves tecnologies poden aportar.

Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Curto. Ara passam al torn de contesta de la Sra. Valentina Milano. Quan vulgui.

LA SRA. PROFESSORA TITULAR DE DRET INTERNACIONAL PÚBLIC I RELACIONS INTERNACIONALS DE LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS (Valentina Milano):

Muchas gracias, por las preguntas y las observaciones, voy a intentar contestar a la mayoría de las preguntas formuladas.

Se han planteado muchas cuestiones, en primer lugar, la limitación del tiempo. Se ha hablado de si sería posible y adecuado limitar al tiempo que se puede pasar en los dispositivos. Existen herramientas de control parental que incluyen también la limitación del tiempo, y también que incluyen horarios específicos a partir de los cuales ya no se puede utilizar. Entonces eso es muy importante que se sepa que esta posibilidad existe y que se haga un uso de ella, para evitar, por ejemplo, lo que comentábamos, de chicos que se conectan después de las doce de la noche. Entonces, esto sí que es posible, y sería una responsabilidad por parte de padres y madres de aplicar ese tipo de tratamientos. Pero lo que se ve es que hay mucho desconocimiento por parte de padres y madres de las herramientas de control parental.

Yo tengo aquí unas cifras de un estudio que ha hecho un observatorio que depende del ministerio de la (...) digital, que indica que un 48% de los padres y madres han instalado alguna herramienta de control parental en los dispositivos. Luego hay que ver también cómo lo utilizan, si están bien instalados, pero de todas hay un 52 que no lo ha hecho.

Entonces sí que tenemos que hacer mucho y mejorar mucho el conocimiento, y también la facilidad de aplicación, porque, la verdad, es que no es simple, hay algunas herramientas, yo he explorado varias y la verdad es que no es que sea tan fácil instalarlas y poder acceder a todas las opciones y diferentes modalidades que uno quiere. Entonces, quizás también por

parte..., y además son herramientas privadas que te ofrecen determinadas marcas, quizás habría que hacer un esfuerzo por parte de la administración pública para ofrecer algo que sea eficaz, de fácil uso y que se ofrezca por parte de la administración, y no tener que recurrir a distintas marcas de empresas privadas.

Pero también creo que hay que sensibilizar mucho más sobre el tema del impacto del tiempo y quizás intentar llegar a un acuerdo, también como sociedad. Es decir, nos está hablando, se está dejando un poco a los padres y a las madres pues que cada uno valore cuánto tiempo, ¿tú cuánto tiempo crees que tus hijos deberían estar...? Quizás habría que intentar realmente abrir el debate y no hay realmente unas directrices claras, y estaría muy bien tener unas directrices que lleguen de forma mucho más clara a las familias.

En cuanto a las herramientas de verificación de la edad, para acceder a la pornografía, efectivamente se están desarrollando algunas herramientas, y uno de los sistemas que, por ejemplo, en España ahora es esencialmente la Agencia Española de Protección de Datos, que está liderando este proceso, que está siendo muy activa, están muy preocupados con ese asunto, y están terminando de elaborar una herramienta con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre que, efectivamente, utiliza ese sistema que se usted ha mencionado, no un sistema de identificación directa para salvaguardar la privacidad, pues pasas por una pasarela, como pasamos cuando autorizamos un pago y, entonces, no es directamente la plataforma sino que te lo envían a otra plataforma donde tú pones un código, y esa plataforma luego llega. Entonces, pasas por un intermediario y, digamos, no es que tú directamente estés en contacto directo y entonces tus datos no se te puede relacionar con aquella página. Y parece que estará lista después del verano, veremos si es así.

Pero ¿cuál es la responsabilidad? El tema de la responsabilidad creo que es muy importante, tanto de las plataformas como de los padres y madres. Entonces, la responsabilidad de las plataformas es uno de los temas en que insistimos claramente, a ver, en España el Código Penal prohíbe, y es un delito, la difusión de imagen de carácter pornográfico a menores de edad; es decir, cualquiera que en la calle o un profesor que enseña en una clase una imagen pornográfica, pues directamente se le denuncia y puede acabar en la cárcel. Pero esas grandes empresas y plataformas pornográficas, que no paran de enseñar pornografía a los menores no les pasa nada. Entonces, aquí nosotros hemos propuesto en el estudio que se aclare, que se modifique el Código Penal para dejar muy claro que no es sólo una difusión directa, o enseñar directamente, sino también a través de unas plataformas, pues debe quedar claro que la responsabilidad también, por cualquier medio a través de cualquier soporte, esta difusión para que se llegue a esa responsabilidad penal de los directivos de las plataformas. Y en esto ya se ha llegado a abrir unos juicios, tanto en Estados Unidos como en Francia, son los dos países en los que ya están en curso unos juicios en contra de directivos de plataformas de pornografía.

Entonces, creo que hay que hacer mucho más también en España, en esos países para dejar clara que la impunidad ahora es total.

Y luego está la responsabilidad de los padres y de las madres, y aquí también creo que en el marco de la sensibilización y la información que llega a los padres también tenemos que dejarles claro que los chicos y las chicas tienen responsabilidad penal a partir de los 14 años, antes no la tienen, pero los padres y las madres también tienen una responsabilidad civil por los delitos cometidos por sus hijos. Entonces, ellos también tienen que ser conscientes, porque muchas veces los padres y las madres dicen: no, pero cómo puedo... le compro un móvil pero luego no quiero interferir en su vida privada, no quiero ver lo que está haciendo, porque, claro, esto es como interferir. Bueno, no es interferir, es que tú eres responsable, eres responsable de su educación, responsable de su protección, es una persona menor de edad, y no sólo, es que debes estar mirando y viendo lo que está pasando para protegerle y también porque tú tienes una responsabilidad, y puede cometer algún tipo de ilícito, y tú, como padre y madre, tendrás una responsabilidad civil por las conductas ilícitas.

En cuanto al papel y al hecho de que algunos contenidos digitales puedan tener un valor añadido, evidentemente, puede haber algunas situaciones y algunos colectivos que se podrían beneficiar por sus especificidades o sus necesidades especiales, de contenidos digitales. Esto, sin duda, es algo que se puede ver y trabajar, pero esto no quita que tenemos, para la población en general, tenemos que valorar cuáles son los riesgos y los beneficios. Entonces, más allá de algunas situaciones más específicas, creo que es importante valorar hacer ese estudio de riesgos y beneficios para ver en qué situaciones es más adecuado el papel y en qué situaciones sí que se debería utilizar una herramienta digital. Llegar a un equilibrio.

En cuanto a lo que se ha dicho sobre la pornografía y el hecho de que los padres tenemos que ser muy vigilantes, sin duda, los padres tenemos que ser vigilantes porque mucho tiempo lo pasan en casa, pero claro, por eso reitero la necesidad de que sensibilicemos y formemos a padres y madres, porque muchos es que ni siquiera lo saben. Entonces, están desprotegiendo a los hijos porque no son conscientes, no saben ni siquiera los riesgos que corren sus hijos. Entonces, es muy importante esta actividad, esta tarea de formación y sensibilización que, sin duda, es uno de los elementos centrales también que desde esta comisión de expertos saldrá, necesidad tanto de campañas de información de largo espectro como actividades de formación más específicas en el ámbito de los colegios, intentar desplegar toda una serie de medidas para llegar a padres y madres.

Sin embargo, claro, si se introduce a una edad temprana un *chromebook*, un dispositivo, porque el colegio lo requiere y ese dispositivo llega a casa y se tiene que utilizar para hacer deberes, claro, es muy complejo para los padres saberlo. Es que yo lo veo, tengo unas niñas de 11 años que, claro, tienen un *chromebook* desde este año y lo utilizan en casa para hacer deberes. Entonces, ¿tú cómo lo haces?, claro, si ellas sólo tienen un..., ellas no tienen móvil, yo no tengo intención de comprárselo hasta pasados todavía unos años. Pero claro, tienen el *chromebook* que, en principio, tiene un control parental, pero bueno, tampoco sabes muy bien hasta dónde y cómo y no, no me fío. Pero claro, si ellas están haciendo deberes, ¿cómo puedes limitar...?, te están diciendo que están haciendo deberes y, efectivamente, son buenas niñas, hacen

deberes, pero tú no puedes estar allí una hora, una hora y media mirando lo que..., es decir, tú también tienes que hacer tus cosas. No se puede plantear, ¿estamos allí una hora y media mirando detrás de ellas lo que están haciendo? No lo podemos hacer.

Entonces, también necesitamos que no sean sólo los padres y madres que tengan esas responsabilidades solos. Es decir, si el colegio lo exige, ese *chromebook* tendrá que tener normas más importantes en asegurarse de que este *chromebook* sea seguro, de que no se pueda acceder a determinados contenidos y, quizás, implantarlo también a una edad en la que ya nos sentimos un poco más tranquilos y seguros. Para mí a los 11 es muy pronto. Cuanto más tarde, mejor, porque ya a la edad de estas niñas tendrán una capacidad de entender los riesgos mayor, aparte de todos los impactos, que hemos dicho, en la salud mental, en el desarrollo de las capacidades cognitivas. Entonces, los padres y las madres sí, pero también el ámbito educativo no nos puede dejar toda la responsabilidad, es una responsabilidad compartida, creo.

Muchos padres y madres dicen justamente que le han comprado el móvil a sus hijos a los 11 o alrededor de esa edad por necesidad de localizarles, de inseguridad (...), la necesidad de a ver dónde están, cuándo vuelven a casa. Es una edad en la que pueden empezar a volver a casa solos. Entonces, aquí se está planteando por parte de algunos, y creo que no es para nada una mala idea, yo la comparto, que para esto no necesitan un móvil inteligente con acceso a internet y 4G y todo lo que puede..., es decir, volvamos a los móviles que tuvimos, los primeros móviles que tuvimos cuando se empezó con los primeros móviles. Es decir, que con esa edad, con 11, 12, 13, pues quizás hasta los 14, que puedan tener un móvil, pero que sirva simplemente para comunicarse, para mandar sms, y no para acceder a internet. También para evitar..., además que no tengan..., quizás que no tengan cámara, porque mucho de los problemas se están dando también por el tema de las cámaras. Porque claro, se fotografían, se hacen fotos cada vez más... claro, es una edad la adolescencia en que empiezan las hormonas, no se dan muy bien cuenta, se fotografían, mandan fotos, todo el tema del acoso, de las extorsiones... muchos de los problemas pasan por las fotos, por la capacidad de mandar fotos. Entonces, otra cuestión también sería plantear si con esa edad podrían tener un móvil que simplemente les sirva para comunicarse, comunicarse con voz y comunicar con mensajes escritos, pero sin ficheros de fotos. Esa es una de las posibilidades.

La educación afectivo-sexual creo que es fundamental, tal y como he dicho y creo que, evidentemente, debe ser una educación afectivo-sexual relacionada, equilibrada y adecuada a cada edad. Entonces, los programas de educación afectivo-sexual, por lo que yo sé y por lo que he visto, suelen tener un contenido adecuado. No del tipo que usted menciona, que no sería totalmente inadecuado. Es decir, en primaria y en infantil se empieza hablando de cosas muy, muy simples, como es el respeto a la otra persona, las cuestiones de género, el respeto a la chica, al chico, a la igualdad de género, valores un poco más generales de respeto al otro y luego un poco de..., sobre todo se hace contenido relativo a tu cuerpo es tuyo y nadie te lo tiene que tocar, para prevenir también en el tema del abuso sexual infantil, que eso, claro, a esa edad es desafortunadamente ya un

concepto que tienen que..., si alguien te toca, pues, grita o protégete. Pero no ir más allá. Yo no creo que eso forme parte del contenido. Evidentemente tiene que ser un contenido muy adecuado a la edad en general, no es hasta ESO que se empieza a hablar realmente de sexualidad. Antes se habla de valores y temas de cuerpo, pero muy..., no realmente de...

Y evidentemente los adultos somos un ejemplo. Esto es fundamental y tenemos que actuar en consecuencia porque nos imitan. Esto está claro. Entonces, tenemos que reducir el uso de..., yo intento siempre utilizar el móvil lo menos posible, y sobre todo delante de mis hijas. Soy muy consciente de que me vean lo mínimo, lo mínimo, para algún mensaje, una cosa muy puntual, pero no estar ahí delante del móvil todo el tiempo porque, claro, luego es que no es coherente. ¿Cómo les vas a decir que no necesitan un móvil y que no es importante para todo sino sólo para determinadas cosas si tú estás allí todo el tiempo enganchada mirando? Entonces, es efectivamente importante.

Ese tema no hay que ver..., estamos en una sociedad que nos lo está poniendo todo fácil, máquinas que lo hacen todo, que lo hacen todo solas. Pues sí, efectivamente, eso es un poco el problema que estamos teniendo que impacta en la educación, porque parece que con tanta ayuda de tanto programa, de tanta cosa, de tanta inteligencia artificial, de tanto, nos estamos volviendo tontos. Y eso es grave, es que no tenemos ya la capacidad de hacer las cosas, que todo nos lo hace la máquina. Como el Google Maps, que antes te esforzabas para saber cómo llegar a un sitio y desarrollabas la capacidad cerebral. Y ahora ya es que es tan fácil que ni siquiera te esfuerzas, y el día que no te funciona el teléfono a ver si todavía te funciona el circuito este para entender dónde tienes que ir, para llegar a un sitio, porque ya lo tenemos tan desentrenado; y a nosotros nos ha llegado más tarde, pero en unos niños que están aprendiendo a desarrollar el cerebro el impacto es devastador. Es decir, que no están ejerciendo el cerebro en la etapa en la que éste se está formando y desarrollando para justamente tener esas habilidades, es que ya no las van a tener.

Hay unos estudios que son realmente..., yo lo que he escuchado en el marco de esa comisión en la que estoy, que no puedo revelar nada todavía porque no ha salido nada, por los temas de salud son realmente preocupantes, la visualización de pantallas en edades muy tempranas, esto que ves un bebé con la *tablet*, eso que decíamos, esto es devastador para el desarrollo cerebral. Es decir, todos los minutos, y no hablemos de las horas, que un niño en esa fase de su vida, tiene que aprender a desarrollarse mirando todo lo que pasa, como reacciona la gente, cómo los padres mueven la boca, cómo hablan las personas y cómo expresan sus emociones, es decir, todo eso, es que los niños necesitan mirar personas vivas y cosas que pasan, para entender como... Pero si están mirando una pantalla, para que todo eso es tiempo perdido en el aprendizaje emocional y en el desarrollo cerebral. Entonces, mucha atención.

Luego y a mí lo que me preocupa también, no solo nos vemos tontos, sino también perezosos. Es decir, los chicos y las chicas yo les veo, cuando me llegan en primero a la Universidad, mucho más perezosos, la cultura del esfuerzo no está. Es decir, nosotros crecimos con una cultura más del

esfuerzo. Es normal enfrentarte a una tarea complicada, estudiar mucho para un examen, y ahora parece que cualquier cosa es como ..., no sé, te vienen con estudiar lo mínimo y eso, es decir, creo que nos estamos pasando, porque yo como os decía, veo un cambio muy importante en la capacidad de estudio, de aprendizaje y de esfuerzo que tienen.

Si se puede poner una edad. Yo creo que habría que acercarnos un poco más a esta idea de regular, porque estamos viendo realmente todos esos datos que tenemos muy preocupantes, nos están diciendo que tenemos que proteger a nuestros niños y niñas. Es decir, tenemos el deber como sociedad de protegerles y de permitirles un desarrollo integral, equilibrado, en condiciones. Entonces, si sabemos que hay determinadas herramientas que están impactando hasta en el desarrollo de su cerebro y en aspectos de salud, pues habrá que limitarlo, como limitamos el humo, el cigarrillo, como limitamos el alcohol. Algunos médicos y neurólogos están diciendo que es mucho más impactante y perjudicial para la salud de un niño o una niña tantas horas de pantalla que beberse una cerveza. Estamos tan preocupados con el alcohol, pero no estamos haciendo nada ...

Entonces, yo creo que habrá que poner unos límites de edad y es un tema que se está debatiendo porque es esencial protegerles. Yo creo que para el móvil hay que intentar hacer que antes de una determinada edad, no se pueda, se prohíba por ley el acceso a un móvil y el uso de un móvil autónomo. Es decir, no que el padre o la madre puedan, bajo supervisión, pues mirar algunos contenidos pero de forma guiada, pero no que tenga su dispositivo de forma autónoma; muchos expertos hablan de que realmente están capacitados para enfrentarse a todos los riesgos a partir de los 16, de forma autónoma. Pero bueno, yo creo que antes de los 14 de todas formas no lo están.

Otras cuestiones que se planteaban por parte de las familias. A ver, ¿qué opciones hay si las familias no autorizan el uso de los *chromebooks* y si hay un plan B? Esa es una muy buena pregunta, que realmente no hay una respuesta, exacto, no hay plan B, porque no se ha dado la situación. Pero sí que es importante valorar esa pregunta, es una muy buena pregunta. Yo no puedo contestar, pero creo que las administraciones públicas deberían plantearse y ver efectivamente cómo resolver esta cuestión.

Y sí, reitero, yo creo que los padres tienen que recibir algún tipo de formación, pero no solo los padres, también los docentes, los centros educativos, todos, pero sobre todo, yo creo que es muy bueno, por ejemplo en Francia sí que se ha integrado, aquí en España se está hablando también de hablar de este tema para los padres primerizos cuando están esperando un hijo o una hija. Eso creo que sería una buena medida, así como se reciben una serie de formaciones cuando la pareja espera a un hijo, sobre determinadas cuestiones básicas a las que se tendrán que enfrentar, pues ésta hoy en día es una de ellas, porque es un tema que está ahí. Entonces, que sepan, antes de tener ese bebé, cuáles son los riesgos en relación y las recomendaciones de organismos internacionales, etc., sobre ese tema. Luego, creo que también en los colegios, a través de los colegios, padres y madres que tienen niños y niñas escolarizados, pues que haya también algún tipo de formación

para continuar y seguir, porque además evoluciona mucho toda esta tecnología, y hay que actualizar.

El tema de los libros ..., de leer antes de irse a dormir. Me ha gustado mucho esa reflexión, yo también soy una gran lectora y leo libros y me encanta el papel. No puedo leer libros..., me han regalado un libro este..., pero no lo utilizo nunca, un libro electrónico, me gusta el libro, el papel. Pero creo que no tiene nada que ver leer un libro en papel antes de dormir, no tiene el mismo impacto. Es decir, los especialistas te lo dicen, es la luz de las pantallas que tiene un impacto cerebral muy distinto al papel, es que no tiene nada que ver y que estas radiaciones hacen que te alteren, vamos como también comentaba, un fenómeno de alternación de la producción de melatonina de esta luz, que el cerebro interpreta que es una luz como puede ser la luz del día e interrumpe el ciclo de entrar en el sueño, el libro de papel no hace esto. Entonces es muy distinto, hasta concilia el sueño dormirse leyendo un libro, es fantástico. Por eso se recomienda que las dos horas antes de dormir, los niños, las niñas y los adultos también, no deberíamos mirar ninguna pantalla, para realmente tener un sueño profundo.

Todos los temas relativos a los formularios, bueno, son todas buenas preguntas a las que yo no puedo contestar, pero me ha interesado mucho la relativa a la exención de la responsabilidad del centro, eso es muy fuerte, porque realmente tú como padre o madre, quizás casi no lo lees, porque siempre vas de prisa y tienes que firmar eso y lo firmas. Pero tú estás asumiendo una responsabilidad y autorizando al centro a que no tenga ninguna. Es un poco fuerte, porque a ver, es una responsabilidad compartida y el centro te exige una herramienta que tú no hubieras comprado, pero luego la responsabilidad la tienes toda tú. Es una cuestión que habría que plantear también a las autoridades.

Y todo el tema de la protección de datos, que si caduca, cuándo caduca, por qué, yo lo plantaría si fuera ese grupo de familias, a la Asociación Española de Protección de Datos, que además, como os digo, están muy metidos ahora mismo, están liderando el esfuerzo y la directora, Mar España, está preocupadísima con ese tema y es una de las personas en España que ahora mismo que están luchando más para tener herramientas de protección de datos y está extremadamente preocupado con ese tema. Entonces, yo creo que es una buena organización a la que plantear esas dudas, a ver lo qué opinan.

El control parental en el *chromebook*, pues yo creo que habría que regularlo y tener algún tipo de uniformidad, no que cada centro tenga en el *chromebook* una marca de control parental, que haz esto y en otro centro otra. Eso es un poco ..., si podemos realmente, tratándose de un problema que preocupa, que tiene un impacto social, educativo, etc., llegar a regularlo y a tener algo más uniformizado y que dé garantías, porque yo lo que escucho es que (...), porque cuando hablas con padres y madres de distintos colegios, hay diferencias entre el tipo de protección que ofrece la herramienta utilizada en un colegio o en otro. Algunos me dicen, "es que yo he intentado en el *chromebook* de mis hijos, pues entrar en páginas y no me ha bloqueado nada", y pueden entrar en cualquier cosa y... y yo flipo, ¿cómo puede ser?, mientras que mi hija, pues, me dice a veces cuando quiere escuchar música o algo, dice: "quería

escuchar a Dua Lipa o no sé qué y me ha dicho..., no, he rechazado”, pues..., como que... entonces, claro hay mucha diferencia y eso creo que no es lo mejor.

Y para terminar, creo que no podemos prescindir de las TIC, ya forman parte de nuestra vida, pero sí que podemos intentar retrasar todo lo posible la introducción masiva de las TIC para niños y niñas, es decir, que antes hayan tenido la posibilidad de formarse de una forma más sana, de desarrollar todas sus capacidades, sus habilidades, desarrollarse como toca y luego, con ese bagaje enfrentarse gradualmente a las nuevas tecnologías, sin duda, pero una introducción -creo- más gradual y un poco más tardía de lo que se está haciendo ahora que aparentemente ya en 4º, 5º de primaria se está introduciendo el *chromebook*, estamos hablando de 9, 10 años, es... para mí es demasiado pronto.

Que ellos hagan un buen uso del móvil, ¿cuándo ellos pueden hacer un buen uso del móvil? Eso es un tema que hemos debatido con varios expertos y algunos te dicen: “Es que ellos son menores...”, y realmente ahora están saliendo estudios que dicen que el desarrollo cerebral no acaba con el final de la adolescencia, sino que se completa del todo a los 25 años. Es decir que hasta los 25 años no tienen realmente una visión del todo madura y racional de la realidad, los riesgos y tienen..., ¿no?... esa manera de funcionar mucho más arriesgada, típica del adolescente, porque es una cuestión de la formación prefrontal, aquí, de la parte del cerebro que no ha acabado de formarse y entonces no hay esa sensación realmente de responsabilidad y de percepción del riesgo.

Entonces, ¿cómo lo podemos exigir ante...?, además una de las herramientas extremadamente adictivas que son adictivas hasta para los adultos que estamos realmente formados, ellos que están en periodo de formación..., es decir, ellos mismos es muy complicado que..., es decir, somos nosotros que tenemos que enseñarles, guiarles y gradualmente..., pero no hay un momento en el que dices: “Te doy un móvil a los 14 y ya tu sabes hacer un buen uso”. No, es una cosa realmente que hay que ir acompañando, que hay que ir pautando hasta... al menos a los 16, pero hasta después hay que hacer algo de seguimiento porque ellos realmente no tienen la misma capacidad que nosotros para valorar todos los riesgos que son muchos, que son muchos.

Y la edad del móvil, pues ya lo hemos hablado, yo creo que hay que... ha ido bajando, pero es... sabiendo lo que sabiendo hoy en día, que no lo sabíamos hace unos años, pues, como he dicho antes, creo que... los expertos que realmente han estudiado el tema hablan de los 16, que se puede valorar entre los 14 y los 16, antes realmente el impacto es brutal para ellos.

Y cuándo dicen... lo típico, ¿no?, los niños, las niñas, “pero es que mis compañeros ya lo tienen, ¿y yo por qué no lo puedo tener?”, claro, eso es una motivación para muchos padres que se lo han comprado por eso, no porque piensan que realmente lo necesitaba el niño o la niña, solo por la presión del grupo, pero creo que hoy en día es más fácil que hace dos o tres años porque hay mucha más información sobre los riesgos. Yo, por ejemplo, ahora con mis niñas que hace dos años me planteaban: “¿Cuándo me comprarás un móvil o cuándo...?”, y yo no sabía muy bien..., ahora es que tengo tanta información que ya no

dudo, ¿sabes?, y le digo: “Es que es para tu bien” y se le explico y tengo tanta información que ella misma me dice: “Vale, pues...”, pero es que tienes que tener ese conocimiento para poderlo transmitir y cuantos más padres y madres lo tienen, menos presión de grupo hay.

Yo creo que hoy en día quizás hay menos presión de grupo que hace tres, cuatro, cinco años cuando había un desconocimiento total y la presión de grupo era enorme, no había ningún padre que dijese no, pero hoy en día ya..., yo veo por ejemplo mis niñas están en 6º de primaria y no llega... hay una tercera parte de los chicos y chicas que tienen móvil, no llega a la mitad, la mayoría no tiene, es decir, que hay... Esto antes... o quizás... Está cambiando un poco. Yo creo que hay que hablarles claro de que, pues, los tontos no son los que no tienen móvil, los tontos serán los que lo tienen porque el impacto en su cerebro, en su desarrollo, en todo, en su salud, pues, será bastante y hay que tenerlo muy claro.

Y los datos..., no he hablado mucho de *bullying* y de acoso sexual porque no me ha dado tiempo, pero tengo unos datos, hay un estudio que se ha hecho en la Universidad Complutense de Madrid con la Fundación Cola-Cao, *Estudio sobre el acoso escolar, el ciberacoso en España en la infancia y en la adolescencia* y los datos son brutales, hay unos datos muy, muy peligrosos de acoso y de ciberacoso, que ha aumentado muchísimo y que llega, por ejemplo aquí, en secundaria el ciberacoso llega al 14% de las chicas y al 9% de los chicos. Es un problemón, es una problema muy grave y se está dando mucho y con consecuencias muy graves, no solo en la depresión, ansiedad,... hasta en los suicidios. Entonces realmente... muy grave.

Y la última observación que se ha hecho sobre inteligencia artificial, efectivamente, que es un trabajo añadido para los docentes, y lo es, pero es que además no tiene fácil solución porque es que estas herramientas de inteligencia artificial..., es decir, cada vez que le pones la misma pregunta no te contesta lo mismo. Entonces..., claro, no es que dices: “Bueno, pues voy a poner la pregunta a ver si lo ha copiado”, porque al día siguiente la pones y sale distinto. Entonces, ¿cómo lo demuestras? Es que es muy complicado. Por eso nos estamos planteando realmente quitar los dispositivos del aula y los exámenes con boli y esto ya lo estamos haciendo desde hace dos años. Esta mañana he tenido un examen y dos horas escribiendo, y mañana tienen otro examen de caso práctico y hasta hace dos años lo hacíamos en ordenador, cuando nos hemos dado cuenta que durante el examen compartían las soluciones en la nube. ¡Nos hemos dado cuenta! Es que era... era... ¡durante el examen! Hay varios profesores controlando, pero claro, te giras un momento, abre la nube, lo comparte, lo envía al otro que lo baja y... y... Entonces hace dos años que hacemos el examen de Derecho Internacional Público en papel.

Bueno, espero haber contestado a todas las dudas.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Milano. Ara hi ha el torn de rèpliques i si hi ha qualque pregunta que no ha estat contestada, tenen opció de demanar-ho una altra vegada. Passam idò al torn de

rèplica. Per part del Grup Parlamentari Socialista, Sr. Bona, quan vulgui.

EL SR. BONA I CASAS:

Gràcies, Sra. Presidenta,...

LA SRA. PRESIDENTA:

Màxim de cinc minuts.

EL SR. BONA I CASAS:

Gràcies. Bé, només comentar respecte a la necessitat de l'ús de la tecnologia a les aules, que és ver que abans he mencionat usos que podia tenir per fer un llibre (...) per segons quin tipus d'alumnat, però és ver que enfocant-ho a un tipus de continguts en pot tenir per a la població general, per exemple, una classe de ciències, tenir un simulador per observar el comportament dels àtoms que et permeti distingir el que és un sòlid, d'un líquid, d'un gas, cosa que tu no pots observar directament amb els teus ulls. I, és clar, i això al final, igual també per deformació de ciències, és ver que ens demanam: "Bé, idò ara com ho feim, no?", amb la intel·ligència artificial dins una aula o amb tots aquests continguts i... i des del punt de vista, per exemple, d'una classe de matemàtiques fa temps que existeix el debat sobre si s'han de fer classes amb calculadora o sense, i és clar que, efectivament, a unes certes edats un ha de poder desenvolupar unes aptituds matemàtiques per un mateix sense ajuda d'una eina externa, però a partir d'un moment, quan un vol adquirir o tractar continguts més complicats, ja assumeix que hi ha una eina que li facilitarà aquesta tasca i així podràs plantejar-te altres preguntes més complexes a partir d'allà.

I crec que aquesta seria una de les opcions respecte de l'ús d'intel·ligència artificial dins l'aula, sobretot pel fet aquest que ara la Sra. Ramon ha esmentat "El rincón del vago", però com vostè deia el problema de la intel·ligència artificial és que és indetectable que s'hagi realitzat, l'única detecció que pots fer és que els alumnes realment han fet els treballs massa bé, i això et pot fer sospitar, està massa ben fet i, efectivament, aquí sospites. I això obliga els docents a adaptar-se i que a partir d'aquí tu formulis preguntes perquè no sigui tan senzill com anar a un ChatGPT i demanar directament una resposta accessible, sinó que aquí hi hagi un punt d'elaboració per part de l'alumnat que hi hagi de posar de part seva. I a partir d'aquí contemplam tots que sí, que l'ús d'intel·ligència artificial està permès i que demanam un afegit o no, o prohibim l'accés a això, s'ha de contestar amb paper llapis sense cap tipus de dispositiu, i llavors les preguntes, efectivament, poden baixar el nivell, igual que si feim un examen sencer sense calculadora.

Respecte de les referències que s'han fet abans als comentaris que han fet sobre educació sexual, nosaltres pensam que l'ocultisme i les restriccions o els tabús respecte a la sexualitat, que igual existia en el passat i que en el seu moment sí que va exercir la seva funció social, avui en dia tot això ja no és possible. I, com s'ha dit, l'educació sexual que es rep als 5 anys és simplement que el que t'ensenyen és que el teu cos és teu i de ningú més. I precisament això el que fa és evitar que es puguin produir situacions com les que s'han descrit.

Hi ha un tema que encara no vull tampoc obrir nous temes, però sí a nivell de pinzellada, saber un poc quina és la seva opinió sobre el negoci que també hi pot haver al voltant de tota la tecnologia i el foment, per part també d'aquestes grans tecnològiques en interessos de negoci respecte de les aules. Jo defens que hi pot haver uns usos que tenen sentit, però és ver que aplicar-ho per tot, perquè sí, aquí pot haver-hi interessos comercials que ja hi pugui haver darrere.

I com que ha mencionat també el tema de normativa, jo no sé si vostè ha pogut mirar amb un cert grau de profunditat o de coneixement, la nova regulació de la Unió Europea respecte de la intel·ligència artificial, que ho he mirat per damunt, però fins on tenc entès sí que és ver que situacions com aquesta pornografia sintètica de creació d'imatges que no són reals, sí que estaria bastant protegida en el cas que els protagonistes siguin menors, però no sé si queda tan clar en el cas que siguin majors d'edat. I no sé si en aquest sentit la nova normativa europea, que encara està en desenvolupament i que s'ha de desenvolupar nova normativa d'aquí al 2026, si pot ajudar un poc en aquest sentit a solucionar part de la problemàtica que existeix actualment.

I res més. Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sr. Bona. Passam al Grup Parlamentari VOX, Sra. Cañadas, quan vulgui,

LA SRA. CAÑADAS I PINILLA:

Gracias, presidente. Otra vez gracias, Sra. Milano. Y simplemente añadir que evidentemente la informática nos facilita la vida y todos los dispositivos nos la facilitan, pero sí que es una respuesta de inmediatez que a tempranas edades se aprende, cuando realmente hace el aprendizaje de los menores es la frustración, o sea, siempre que uno se frustra o no consigue las cosas, ... o sea del éxito no se aprende, se aprende normalmente del fracaso, y luego los niños ya no se aburren. Yo recuerdo haber escuchado "me aburro, me aburro" toda la infancia y al final eras más creativo y tenías más imaginación y con una caja y unos palos hacías maravillas, y ahora, quitando los padres que se esfuerzan en que los niños no tengan dispositivos, pues es verdad que son niños sedentarios, ya nos ha hablado de que hay unos estudios que realmente dicen que la madurez empieza a los 25 años, pues imagínate los menores que con menos de 2 años empiezan con estas tecnologías, todas las carencias que van a tener de mayores, además de problemas físicos.

Y luego, retomando lo que decía usted y mis compañeras, el problema de todos estos formularios o el problema de las redes sociales es que por esta vía rápida que queremos conseguir o que se quieren conseguir las cosas, esta inmediatez, todo el mundo acepta, acepta, acepta. Yo me paso bloqueando, antes de leer una noticia, que mira que cada día tenemos que leer todos los periódicos, no sabes todo lo que bloqueó todo, todo, no pongo "acepto" en nada y luego el desistimiento. Muy poquita gente conoce que el Grupo Meta, que es el que lleva WhatsApp, Instagram, Facebook y ... bueno, todo, todo esto, tiene muy escondido el desistimiento. Entonces tú basta que

pongas que tus imágenes, videos, comentarios, ... por ejemplo yo tengo el Instagram absolutamente privado, no lo tengo abierto al público, y mucho menos se me ocurre poner fotos de mis hijas o nietos, nadie creo que deba conocer la cara de mis hijas ni de mis nietos, pero sí veo que alegremente muchas personas lo ponen porque están muy orgullosas, es verdad yo también lo estoy, y las exponen, pero yo, como tiene mucho miedo de todo lo que hay en este mundo no lo hago. Pero sí existe un desistimiento, que de esto sería bueno que también se informara a todos los padres, que se puede hacer para que todas estas imágenes, videos, audios de WhatsApp, no sea utilizado ni por inteligencia artificial, por estas empresas, ni por las futuras que vayan a comprar o los nombres que cambien, porque Meta ha cambiado de nombre. Y todo esto cuesta muy poquito hacerlo, aunque tiene sus trámites de meterte, pero se debería también hacer, es una manera de limitar estas cosas.

Y luego a través de ..., por ejemplo ahora también tengo como un pequeño enfado con la UIB porque ha hecho una encuesta que dice, además que es el atrevimiento, "Encuesta anónima", pero ¿cómo anónima, si la mandas a los mails de los alumnos y sabes que detrás de este mail hay un alumno? ¿Cómo vas a escoger el idioma de la selectividad? O sea, no es una encuesta anónima, hay un mail detrás de estos alumnos, por lo tanto el que te conteste ya sabes quién te ha contestado. Y esto se utiliza mucho y por eso los padres no se atreven, o los alumnos, no se atreven a contestar realmente la realidad de lo que contestarían, porque dicen "no es anónimo, me lo acaban de enviar a mi mail y yo voy a responder desde mi mail".

Entonces sí que es verdad que ahí hay una carencia de muchas cosas, o cuando tienes que autorizar las imágenes de tus hijos en el cole, pues no, no las autorizó, yo no he autorizado nunca esto y sí que es verdad que hay que estar muy, muy vigilantes.

Pero bueno, son tantas que realmente, pues sí, la responsabilidad penal es a partir de los 14, pero si la madures no viene hasta los 25, tenemos un problema. Y luego responsabilidad civil de los padres, yo creo que tampoco son conscientes, porque, no sé, volvemos otra vez a repetir actitudes que tú puedas ver en tus hijos o nietos, me da igual, como es mi caso, hay que saber educar y hay que saber decirles que esta actitud no es buena, a ti si te hicieran esto, no te sentirías bien, y creo que es una labor de los padres que se quiere llevar a los colegios y que realmente el colegio está para complementar en otras cosas, pero bueno, si todo el mundo cree que hay una carencia de los padres, se tendrá que hacer en los colegios, pero bueno, que es una labor complicada. Pero bueno, estamos aquí para ayudar, y yo estoy de acuerdo en todo lo que se llegue a algún consenso y que sea bueno para los menores.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Cañadas. Passam al Grup Parlamentari MÉS per Mallorca, Sra. Ramon, per un temps de cinc minuts, quan vulgui.

LA SRA. RAMON I SALAS:

Moltes gràcies, presidenta. Abans que se m'oblidi, perquè se m'ha oblidat al primer torn, vull demanar si, ja que no hem vist el *power point* o la presentació, si podríem disposar del material o almanco dels enllaços per tenir les dades, que no he tengut temps d'apuntar-les totes, de tot allò que la Sra. Milano ens ha dit, perquè crec que també ens servirà a l'hora de poder establir conclusions o fer propostes.

Jo crec que hi ha una cosa que sí que ens fa por, que és quan parlem de limitar. I aquí jo crec que també entra aquesta dicotomia de la llibertat, la limitació, fins on podem arribar, i clar, en aquest cas n'hem parlat, i crec que l'avantatge que tenim en aquesta comissió és que tots estam d'acord amb la deriva a què ha arribat aquesta situació, tal vegada no sabem si estarem d'acord amb les conclusions però almanco el procés sí que l'entendem d'aquesta manera, i clar estam a un moment que hi ha moltes conseqüències derivades del mal ús, el mal ús i també la poca previsió, perquè ens ha vengut de cop aquesta situació, no l'hem vista venir i ja ens hem vist abocats a un món tecnològic del qual no podem tornar enrere, i la Sra. Milano parlava de les conseqüències que té en els infants: motivació, atenció, la manca d'esforç de vegades en adolescents, quan hem de fer un treball, quan hem d'estar atents i crec que també als adults ens passa.

I quan parlem de la intel·ligència artificial, l'altre dia llegia que..., o em varen dir, que si tu fiques un text al ChatGPT i li demanes que te trobi les diferències que hi ha entre l'altre text que li introdueixes te troba el que hi ha de diferent, vull dir, és que és molt *heavy*.

I, és clar, arribam a un punt que, és clar, o decidim posar límits a segons quines bandes i ens arriscam en aquestes limitacions o és que anirem a pitjor. I jo vull pensar que en aquesta comissió podrem arribar a conclusions, però sobretot solucions, a curt, a mitjà i a llarg termini per poder pal·liar almanco, o frenar el que ens ve, perquè... jo també som de les que m'agrada molt escriure i em sap greu de vegades perquè tenim l'ordinador, per no emprar paper, però a la vegada, és clar, cognitivament també funciona més poder escriure i tenir aquest suport, i als joves, als infants també els hem de donar l'oportunitat, bé, no és l'oportunitat, és que hem de fer que aquesta manera tradicional que coneixem d'escriure, de reflexionar, de pensar, la segueixin mantenint com una cosa habitual en el seu dia a dia i que no sigui substituït al cent per cent amb la tecnologia, perquè jo crec que si no és així ens mobriríem com a societat.

I una cosa amb què sí estic d'acord amb la Sra. Cañadas, sense que serveixi de precedent, és que, és clar, és que no ens sabem avorrir, ningú no se sap avorrir, ningú no té un temps per avorrir-se, i jo trob que fins i tot ha estat més i tot generosa, quan deia: cercàvem quatre canyes i quatre..., no, no, és que jo record a qualque moment està asseguda i no fer res i mirar el sòtil, perquè no tenies, i tenies aquesta capacitat d'avorrir-te, que ara és pràcticament impossible que la tinguem, perquè tot són estímuls que ens aboquen a aquest món. I jo crec que hem de reflexionar de si ho volem o no, de si volem un món que ens dicta cap on hem d'anar, perquè ho sabem tots, ens diuen el que hem de fer: les *cookies*, el Facebook, l'Instagram o..., però la

Sra. Cañadas deia: jo estic cercant totes les coses perquè no em trobin...; però és que som nosaltres que decidim ser a Instagram i a Facebook i som nosaltres que acceptam posar la nostra privacitat a rotlo, no? I crec que en això també hem de ser conscients de què volem i què volem fer amb allò que ens ha de venir.

I se m'acaba molt el temps. Gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Ramon. Passam al Grup Parlamentari Mixt, Sra. Gómez, quan vulgui.

LA SRA. GÓMEZ I ESTÉVEZ:

Gràcies, Sra. Presidenta. Bé, Sra. Milano, li torn agrair l'exposició i també les respostes que ha donat. Estic d'acord amb moltes de les coses que s'han dit.

I un tema en el qual no hem entrat avui, perquè, bé, la comissió dona per molt, però també és el paper dels professors amb aquestes noves tecnologies. Jo record al Parc Bit, que es van anar a presentar aquest tipus d'eines que es podien introduir dins les aules, i record una escola, que era allà, amb els seus alumnes, va ser súper engrescador, i una de les coses que va dir un dels comercials, perquè jo crec que eren comercials d'aquests programes que s'oferien, és que el paper dels professors passaria a ser de dinamitzadors. I jo, que estic casada amb un professor de secundària, quan li ho vaig explicar, quasi, bé, li agafa un sacardiu -que diem per allà-, d'acord? Perquè el rol de mestre, quasi com a referent, no sé si l'hem de perdre, hem d'acceptar que perdem aquell referent quasi de saviesa d'edat i tot, o de saviesa, bé, com a referent humà, no només de coneixements, però també d'emocions? S'han de convertir els professors en dinamitzadors gràcies a aquests programes?

Perquè, és clar, una cosa és l'eina, però tenim les pissarres digitals i de ver que jo he presenciat, era consellera d'Innovació, tots els programes aquests meravellosos, interactius, perquè, és clar, va d'interactuar, els alumnes poden interactuar amb aquest tipus de programes, i les matemàtiques, és clar, són divertidíssimes, amb colors, amb nombres que apareixen, que desapareixen. I una de les coses que van dir aquells venedors de programes és que el paper dels professors passaria a ser de dinamitzadors. I bé, no ho sé, hauriem de comptar..., hauriem de reflexionar si realment volem que açò acabi succeint.

I res més. Moltíssimes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Gómez. Passam al Grup Parlamentari Popular, Sra. Curto, quan vulgui.

LA SRA. CURTO I ALEMANY:

Moltes gràcies. Bé, vull tornar agrair totes les dades, que, sincerament, i personalment em semblen esgarriadores, però, bé, que crec que hem de treballar perquè canviïn.

Jo ara reia perquè parlàvem que els nins no se saben avorrir i això, jo, la meva, el mes d'agost, a les set del matí em diu: m'avorresc...

(Rialles de la intervinent)

..., i s'acaba de despertar.

Però, bé, seré molt breu, gràcies per totes les respostes i, sobretot, gràcies per la vostra tasca d'anàlisi d'aquesta realitat que ens preocupa a nosaltres, però que realment es veu reflectida en els nostres infants.

Moltes gràcies.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies, Sra. Curto. I ara ja, per tancar, passam a la contrarèplica de la Sra. Valentina Milano. Quan vulgui.

LA SRA. PROFESSORA TITULAR DE DRET INTERNACIONAL PÚBLIC I RELACIONS INTERNACIONALS DE LA UNIVERSITAT DE LES ILLES BALEARS (Valentina Milano):

Gracias. Voy a contestar brevemente a las cuestiones que se han planteado, y muchas gracias por plantearlas.

Con los contenidos, efectivamente, hay algunos contenidos que se pueden tratar de forma mejor, gracias a determinadas herramientas, como se ha comentado, sobre todo en el ámbito de las ciencias, y yo creo que en ningún momento estaba pensando en que hay quitar la tecnología de la educación, eso sería también un error, creo que hay que llegar a una solución equilibrada, es decir, ahora quizás estamos teniendo un uso dominante y muy temprano de esas tecnologías, entonces se trataría un poco de cribarlo de alguna forma, pero de ninguna forma quitarlas completamente. Y, sobre todo, cuanto más se avance en el conocimiento pues se necesitan herramientas más complejas y sin duda hay que utilizarlas, pero que no sea todo únicamente con ese tipo de herramientas.

Y los intereses comerciales, yo creo que es un elemento clave, si todo esto ha pasado también es porque hay muchísimo dinero detrás, muchísimo, muchísimo, y, sin duda, es una realidad y por eso será también complicado luchar y cambiar el sistema, porque hay unos intereses muy potentes, y lo vemos también los expertos que estamos en esa comisión, vemos que hay mucha preocupación por parte de las grandes empresas tecnológicas, que están allí como muy preocupadas.

Y no he podido todavía estudiar la nueva regulación sobre inteligencia artificial, yo también la he mirado por encima, pero es una de las tareas pendientes que tengo, pero no me ha dado tiempo, han sido demasiado intensos estos últimos meses, pero, sin duda, es una de las cosas que tengo pendientes y tengo mucho interés en estudiarlo.

¿Qué más? Sí, muchas gracias por informarnos de esa cláusula de desistimiento, efectivamente, hay mucho que tenemos que saber sobre cómo gestionar mejor, porque estamos dando tantos datos a esas empresas, justamente, y todo ese

dinero también viene de nuestros datos, de nuestras imágenes que estamos cediendo sin darnos cuenta y esto tan poco transparente realmente es un problema.

En cuanto a mi *power point*, sí, lo puedo compartir. Y hablando de protección de datos...

(Algunes rialles)

..., quizás lo ideal sería que solo sea para uso interno de la comisión, no que se publique. No sé si la intención era ponerlo en la web, no, no...

(Remor de veus)

No, no si es para el uso vuestro, me parece fantástico compartir, esa era la idea referente a esos estudios. Entonces lo mandaré.

Y sí, los vacíos y el aburrimiento, yo creo que son fundamentales. Se habla por ejemplo del vacío fértil, que se necesita un vacío para poder crear algo nuevo. Que si estás todo el tiempo ocupado, no vas a ser creativo, entonces yo creo que hay una falta de creatividad brutal. Los jóvenes ves que están siempre tan ocupados, que nunca tienen momentos de mirada, de mirar algo, que justamente..., ves algo porque no estás haciendo nada y, de repente, te sale algo creativo, una idea, porque estás observando, porque estás pensando y si estás siempre en algo, pues nunca vas a tener realmente esa... Entonces, creo que tiene un impacto en la creatividad y estas tecnologías también nos están, de forma intencionada también, convirtiendo en herramientas pasivas de consumo de todo lo que nos ofrecen esas aplicaciones, esas redes, para consumir, consumir, consumir, estar medio adictos y entonces no ser nosotros los creativos, sino los metidos ahí dentro.

Y, bueno, los profesores creo que , efectivamente, no tenemos que ser solo dinamizadores, ahí también creo que otra vez hay intereses económicos. Es decir, que dentro de los..., yo lo veo también en la Universidad, han entrado muchas empresas que ofrecen productos y es como una cosa nueva, bueno, un poco sí, pero ¡cuidado!, es que al final no habrá profesores..., es que quieren ocupar todo el espacio, también el espacio del profesora. Entonces hay que ir con cuidado.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA:

Moltes gràcies. Així idò acabat el debat, volem agrair la presència de la Sra. Valentina Milano, professora titulada de Dret Internacional Públic i Relacions Internacionals de la Universitat de les Illes Balears.

I no havent més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió. Moltes gràcies.



DIARI DE SESSIONS

DEL

PARLAMENT

DE LES

ILLES BALEARS
